



# LA ILUSTRACION CATOLICA

MURILLO. CERVANTES. BALMES. CISNEROS.

EPOCA 4.<sup>a</sup> — AÑO X. — TOMO VIII.

NÚMERO 36. — Madrid 25 de Diciembre de 1885.

NÚMERO SUELTO, DOS REALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
MADRID Y PROVINCIAS	
Tres meses.....	16 rs.
Seis meses.....	30 "
Un año.....	60 "
CUBA Y PUERTO-RICO	
Seis meses.....	2 1/2 ps. fs.
Un año.....	4 "

PROPIEDAD  
DEL ASILO DE HUÉRFANOS  
DEL  
SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN	
EXTRANJERO	
Seis meses.....	11 fr.
Un año.....	21 "
FILIPINAS Y MÉJICO	
Seis meses.....	3 1/2 ps. fs.
Un año.....	6 "

## SUMARIO

TEXTO. — *La Decena*, por Blas. — *Crónica universal*, por X. — *Carta de Roma*, por J. M. — *Hora merecida*. — *Los grabados*. — *Enciclica* (conclusión). — *El Leprosillo*. — *El Colegio de Pita Pizarro*, por don Fernando Gómez Varias. — *Lecturas populares*, por D. Amancio Meseguer y López. — *La Batalla de Aciuas* (conclusión), por Fray Conrado Muñoz Sáenz. — *Conocimientos útiles*. — *Miscelánea*.

GRABADOS. — *Conducción del cadáver de Don Alfonso XII al panteón del Escorial*. — *La Noche-Buena*. — *Patio del Real Colegio de la Asunción en Madrid*.

vapores de aceite quemado y bouquets de toda clase de vinos y licores.

El sentido del tacto llega á embotarse en fuerza del abuso que hacemos de él, por voluntad ó à fortiori. Aquí se tropieza con el besugo que una criada lleva colgado de la mano; más allá con el barril de aceitunas y la cesta de granadas; al volver la esquina se recibe en la cara el aletazo de un pavo que un muchacho lleva apoyado en el hombro, y por todas partes se ve al transeunte empujado, zarrandeado, estrujado y puesto en inmediato contacto con productos comestibles ó potables.

El sentido del gusto es el sentido dominante y al que están subordinados todos los demás. En el reino animal, desde el corpulento buey cebado hasta el gazapillo de campo, desde el congrio hasta la

anchoa, desde el pavo relleno hasta la calandria frita; en el reino vegetal, desde el cardo gigante hasta el pepinillo en vinagre, desde la aristocrática piña de América hasta la humilde escarola de Hortaleza, desde el melón de invierno hasta la acerola; en la producción industrial, todas las infinitas combinaciones á que se prestan la almendra, el piñón, el azúcar, la miel, el huevo, la harina, el gluten, la manteca, la leche, la fruta, la fécula y otros mil y mil componentes; todo acude en masa, alegre, bullicioso, deslumbrador, ataviado con sus mejores galas, á rendir homenaje en su trono al déspota del organismo humano, al tirano de la economía animal, al estómago.

Confieso que en estos días en que sólo se siente, se discurre y se vive por y para el estómago, me

## LA DECENA

DESDE mi modesta vivienda oigo los preludios de la desacorde sinfonía popular que llegará al allegro en los momentos en que reciban ustedes este número.

Se acerca la *Noche-Buena*, y no sería buena esa noche si á las expansiones de la intemperancia, á los resoplidos de la gula y á los trabajos peristálticos de una digestión laboriosa, no se asociasen los tamboriles, panderas, zambombas, almireces y demás instrumentos y utensilios generadores del ruido en sus más insoportables manifestaciones.

En fin, respetemos tan antigua costumbre, acaso la menos digna de censura de las muchas *malas costumbres* que se exhiben en estos días con ocasión de la fiesta de Natividad; fiesta que, por una extraña anomalía, siendo una de las más solemnes y propias para elevar el espíritu á la contemplación de los augustos misterios de la fe católica, es la que, en sus manifestaciones externas, reviste las formas más groseras y materiales.

No me atreveré á llamarla la fiesta de la sensualidad, por no ofender los oídos de los pocos cristianos á machamartillo que la celebran decorosamente; pero díganme ustedes con franqueza qué nombre merece una fiesta en la que hacen el gasto todos los sentidos corporales y en la que no entra para nada (hablo siempre en términos generales) el sentimiento religioso.

El sentido de la vista no se recrea en otra cosa que en la contemplación de objetos destinados á satisfacer los apetitos del estómago.

El sentido del oído no acepta más sensaciones que las que le producen los ruidos estridentes de las chicharras; los ecos de cantares, monótonos en su ritmo, pero animados y subidos de color, no pocas veces, en su letra; los gritos de los vendedores y el graznido de los pavos.

El sentido del olfato sólo percibe emanaciones culinarias, fragancias de bodegón aromas de mil guisos y salsas distintas,



CONDUCCION DEL CADÁVER DE DON ALFONSO XII AL PANTEÓN DEL ESCORIAL.

asalta la idea de si pudo equivocarse la naturaleza al colocar esta viscera más abajo del corazón.

Cierto que hay algo de anómalo en las funciones de ese órgano. En el orden fisiológico él se asimila (como se dice técnicamente) los alimentos; en el orden moral él nos asimila á las bestias, *quas natura prona atque ventri obedientia fixit*.

\*\*

De todo lo dicho se infiere que la festividad del nacimiento de Dios, si no se celebra tan dignamente como había derecho á esperar de los que se llaman cristianos, por lo menos es una fiesta en que todos tienen puestos los cinco sentidos.

Esto no es nuevo, como no lo es cuanto se me ha venido á la pluma al recordar la *Noche-Buena*, oyendo el tamborileo con que me aturden los muchachos de la vecindad.

¿Ni qué podría decir de nuevo á mis lectores tocante á esta fiesta popular, cuyos episodios, peripecias y accidentes han sido descritos hasta la saciedad por escritores serios y humorísticos, en libros y periódicos, en artículos de costumbres y en obras cómicas, en los tiempos antiguos y en los tiempos que corren?

\*\*

Ni aun en la parte que pudiéramos llamar histórico-religiosa de la festividad poseo conocimientos ó datos que ofrezcan el interés de la novedad, y mucho menos que puedan enseñar á la mayoría de mis lectores cosa que ya no sepan. Para los poquísimos á quienes pueda aprovechar, allá van unos mal hilvanados apuntes.

\*\*

El origen de la fiesta de Natividad se remonta á una época tan distante en los fastos del cristianismo, que es preciso retroceder casi á la cuna de la Iglesia de Occidente para llegar á su institución, cuya gloria, según varios autores, corresponde á San Telesforo, Obispo, que la estableció el año 138.

Lo que sí está plenamente averiguado es que en los primeros años la fiesta de la Natividad era movable, celebrándose unas veces en el mes de Enero, otras en el de Mayo.

En el siglo IV, San Cirilo, Obispo de Jerusalén, acudió al Papa Julio I, rogándole abriese una información entre los doctores de la Iglesia de Oriente y Occidente para precisar el verdadero día del nacimiento de Jesucristo. Los teólogos fijaron, de común acuerdo, el día 25 de Diciembre, y desde entonces no ha variado la fecha de su celebración en el mundo católico.

La autorización á los sacerdotes para celebrar cada uno tres misas en tan solemne día trae su origen de Roma, donde se celebraban con motivo de las tres estaciones indicadas por los Papas para el servicio divino: la primera en Santa María la Mayor, por la noche; la segunda en San Atanasio, al amanecer, y la tercera en San Pedro, á las diez de la mañana. La Iglesia ha conservado esta costumbre, pero las ceremonias de Natividad han sufrido notables modificaciones, según los tiempos y los países.

No me engolfaré en este género de descripciones, desde la Edad media, en que la Iglesia de Occidente celebraba esta fiesta con juegos escénicos, que posteriormente fueron suprimidos por la autoridad eclesiástica, hasta nuestros días, en que revisite, bajo el punto de vista del culto, una forma solemne y severa, sin excluir ciertas sencillas expansiones de regocijo, justificadas por la índole misma del asunto que se conmemora.

Los protestantes celebran también á su modo esta festividad, á pesar del empeño que puso Calvino en Ginebra por que todas las fiestas de entre semana se trasladasen al domingo más inmediato. Sus sectarios no hicieron maldito el caso de la prohibición, hasta el punto de que Inglaterra es acaso el país donde se guarda y celebra más solemnemente, bajo el nombre de fiesta del *Chrismas*.

Doy fin á estos apuntes con un detalle curioso, aunque tal vez poco conocido: bajo la denominación de Natividad (*Nativitas*) se designa la segunda de las nueve porciones en que se divide la hostia consagrada, en el rito mozárabe.

Y basta de historia antigua.

\*\*

Los apetitos del estómago y los bostezos del bostezo van siempre paralelos. Así, no es extraño que hoy el interés público se reparta entre la *Noche-Buena* y la lotería.

Pero no hay atajo sin trabajo, como dice el refrán: á los pavos les han salido viruelas, y á los naipes del juego nacional, quiero decir á los bille-

tes de lotería, les han salido unas fracciones falsificadas; fracciones y viruelas que traen hondamente preocupados á gastrónomos y jugadores.

La autoridad ha intervenido en ambos asuntos, dando la voz de alerta al público y disponiendo que sean sacrificados pavos y jugadores.

Me explicaré, porque la cosa es grave: los pavos que resulten con viruelas serán sacrificados en aras de la salud pública, lo cual les tiene sin cuidado (á los pavos), porque de todos modos habrían sido sacrificados á los dioses de la glotonería; los billetes variolosos ó falsificados serán nulos, como es natural, y, por ende, los jugadores que de buena fe los han adquirido, quedan, *ipso facto*, sacrificados.

Sensible es el caso para los *bípedos plumas* y para los *bípedos desplumados*; pero no hay más remedio, para jugadores y pavos, que bajar la cabeza y la cresta y exclamar como un solo bípedo: *salus populi suprema lex*.

\*\*

Otra lotería, no menos nacional que la que lleva este pomposo título, se ha sorteado hace pocos días; pero en ésta sale perdiendo aquel á quien *le toca la suerte*. Me refiero al sorteo de mozos para el reemplazo del ejército, verificado en casi toda la Península el domingo 13 del corriente.

He dicho *casi*, porque la capital de la monarquía, sin duda por aquello de que debe dar ejemplo á las demás provincias, se ha creído en el caso de dar el ejemplo de la excepción. No sé ni quiero saber lo que ha pasado para que la ley no se haya cumplido puntualmente en alguna de las zonas militares en que está dividida la Corte; pero sí sé que en una de las tres ha sido necesario suspender dos veces el sorteo y, por consiguiente, invertir tres días en la operación y ocasionar tres mil molestias á los operados.

\*\*

A propósito de sorteos, me ha contado Roque esta tarde un caso curioso ocurrido en nuestra vecindad, y que voy á referir á mis lectores, variando los nombres de las personas.

Policarpo, mozo travieso y que entraba en quinta este mes, tenía una novia, Felipa, á quien había prometido llevar á la Vicaría, si no le tocaba la suerte de soldado. Felipa se pasaba los días y las noches pidiendo á San José: «¿Que no le toque, que no le toque!»

Hé dicho que Policarpo era mozo travieso, pero no he dicho que entre sus travesuras figuraba la de tener otra novia, llamada Luciana, con la que había ofrecido casarse, si le tocaba la lotería de Navidad. Luciana rogaba á San Antonio de noche y de día: «¿Que le toque, que le toque, santo bendito!»

Policarpo, que no había visto á sus novias desde hacía quince días, iba hoy, á la una de la tarde, cabizbajo y preocupado por la calle Mayor, estrujando en la mano la *lista grande*, que había comprado con el último perro chico que le quedaba. De pronto ve venir por su derecha á Felipa y por su izquierda á Luciana. Cada cual le coge de un brazo, cada cual se acerca á su oído y cada cual le pregunta con ansiedad: «¿Te ha tocado?»

El joven se vuelve hacia Felipa y contesta con desaliento: «¿No me ha tocado!» Se inclina después hacia Luciana y dice tristemente: «¿Si que me ha tocado!»

— ¡Gracias á San José! — exclama con júbilo Felipa.

— ¡Gracias á San Antonio! — grita con entusiasmo Luciana.

Y luego preguntan simultáneamente al infortunado Policarpo:

— ¿Cuándo nos casamos?

Entonces, al oír la una la subversiva pregunta de la otra, cayeron ambas en la cuenta de su respectiva situación y se entabló entre las burladas doncellas un caluroso dúo de recriminaciones y un pujilato de razonamientos en que cada cual alegaba derechos de prelación y méritos superiores para encender la antorcha de Himeneo.

Policarpo las impuso silencio con su gesto, y exclamó con acento melodramático:

— La fuerza de los hados es incontrastable; mi mala suerte me veda el matrimonio; las dos quedáis iguales.

— ¿Pues no me acabas de decir que no te ha tocado? — le pregunta Felipa.

— ¿Pues no me has dicho que te ha tocado? — le increpa Luciana.

— ¡Sí, hijas más, sí! eso os he dicho y eso mismo os repito — contesta cariñosamente Policarpo: — no me ha tocado la lotería...

— ¡Ah! — exclama Luciana.

— ¡Pero sí me ha tocado el número 7 en el sorteo de quintos.

— ¡Oh! — gime Felipa.

Y Luciana se aleja por la izquierda, Felipa por la derecha y Policarpo prosigue de frente su camino.

Cada uno iba pronunciando para sus adentros la misma frase con que yo pensaba terminar este artículo; pero Policarpo la pronunciaba con despecho, Felipa con ironía, Luciana con sarcasmo.

Yo la digo sinceramente y de todo corazón:

«Felices pascuas.»

BLAS.

## CRÓNICA UNIVERSAL



La cuestión de Oriente continúa poco más ó menos como la dejamos en nuestra última crónica. Bulgaria, procurando, como es natural, sacar el mayor partido posible de sus victorias; Servia, tratando de ganar tiempo; Turquía sin atreverse á tomar una determinación enérgica; y las grandes potencias signatarias del tratado de Berlín (roto por la anexión de Rumelia á Bulgaria y agujereado por las balas de los fusiles búlgaros y serbios) sin entenderse, puesto que mientras el Czar se dispone á abrir los brazos al príncipe Alejandro, Austria estrecha la mano del rey Milán, prometiéndole ayudarle para tomar la revancha, y Prusia no dice esta boca es mía.

Por de pronto, el anuncio de la llegada á Filipópolis de los comisionados turcos, provocó un meeting, al que concurrieron nada menos que quince mil rumeliotas, quienes declararon á una voz que Rumelia no quería continuar sometida á Turquía y no consentiría separarse de Bulgaria, lo cual equivale á mandar á paseo al Sultán.

En cambio, al príncipe Alejandro le manda el emperador de Alemania las insignias de la orden del Mérito, y los antiguos compañeros de armas del mismo príncipe le mandan desde Berlín un mensaje de felicitación.

Las esperanzas de paz que se habían fundado en la comisión militar internacional encargada de fijar los límites servio-búlgaros van desvaneciéndose ante estas corrientes de intereses opuestos y de intrigas diplomáticas. Por de pronto el príncipe Alejandro dice que no puede consentir en que la demarcación de la zona neutral comprenda parte del territorio búlgaro. En cambio insiste en que la comisión no se limite á resolver las cuestiones técnicas, sino que, teniendo en cuenta las victorias alcanzadas por la Bulgaria, conceda á éstas las ventajas á que aquéllas le dan derecho.

Pide además que un delegado búlgaro sea admitido en el seno de la comisión internacional, y que las potencias no permitan á Servia reanudar las hostilidades, imponiéndole la obligación de abandonar cuanto antes el territorio de Widin.

Mientras en estas negociaciones gastan el tiempo serbios, búlgaros y turcos, los griegos se aperciben á la guerra. Los últimos despachos de Atenas son muy belicosos. Uno, fechado el 18, dice lo siguiente:

«Los aprestos guerreros se llevan á cabo con la mayor actividad.

«La Cámara ha votado hoy un empréstito de cien millones de francos con destino á los gastos de guerra y marina.

«Los seis torpederos adquiridos en Kiel (Alemania) por el Gobierno helénico, están ya en camino, y se les espera en el Pireo para fines de Diciembre.»

«Las correspondencias de aquel país amplían las noticias del telégrafo. Según ellos, el proyecto de los patriotas griegos es provocar una grande insurrección en Creta contra la dominación otomana y á favor de la unión de Grecia.

«A pesar de que los turcos han reforzado las guarniciones de aquella isla, se cree fácil un movimiento revolucionario, particularmente en el interior de la misma, cuyos habitantes disfruten de cierta autonomía.

«El pretexto para la guerra contra Turquía, sería la cuestión suscitada por el cónsul griego en Candia (Creta), á quien la Puerta acusaba de fomentar el espíritu de rebelión.

«Terminaremos este párrafo con la siguiente noticia que nos comunica un telegrama de Viena: «Reina pasmosa actividad en los arsenales rusos del mar Negro. Se construyen á toda prisa numerosos torpederos. Este hecho llama extraordinariamente la atención.»

Es curioso el siguiente relato de las pérdidas territoriales que ha tenido Turquía en los dos últimos siglos:

En 1357, los turcos pusieron pie en el continente

europeo con la ocupación de Gallipoli, y después con la toma de Constantinopla en 1453, invadiendo poco a poco toda la península de los Balkanes (el Montenegro exceptuado), el Peloponeso, la costa septentrional del mar Negro y del mar de Azow.

Las relaciones regulares con la Rusia fueron inauguradas por el tratado de Carlowitz en 1698 (toma de Azow). En 1711, el Imperio otomano era el que poseía más territorios en Europa, después de Rusia: sus posesiones se extendían al Oeste hasta el Adriático y el Danubio, al Este hasta el Dniester, el Boug, el Dnieper (Krémontchev), el Duc y el Kouban. De esta manera, la Besarabia, la Zaporogia, las posesiones de los tártaros de Crimea y otras hordas mongoles se hallaban entre las manos de los turcos, que á esta época poseían en el continente europeo una superficie de 15.454 millas geográficas cuadradas.

Después de este período de conquista, la Turquía no tardó en perderlo, no siendo capaz de asimilarse á la cultura europea. A excepción de los triunfos pasajeros de su lucha con Austria, en 1739, su historia no presentó más que una serie de reveses seguida de pérdidas territoriales. A las conquistas de Catalina II sucedió la proclamación de la independencia del reino helénico y de la Rumania.

En vísperas de la guerra de 1877-1878, el Imperio otomano poseía todavía en Europa 2.498 millas cuadradas de territorios vasallos y 6.508 de posesiones inmediatas. Según los preliminares de San Estéfano, la Turquía debía perder 3.574 millas cuadradas en Europa, y por el tratado de Berlín se la despojó de una superficie bastante mayor aun, 4.879 millas cuadradas.

La Turquía de Europa, con posterioridad á 1878, no mide, pues, más que 4.558 millas cuadradas, de las cuales 2.755 son de posesiones inmediatas, 1.169 de provincias vasallas y 639 de provincias autónomas.

De 1.700 á 1878, el Imperio otomano perdió en Europa 5.758 millas cuadradas, y por el tratado de Berlín de 1878, 4.897 (comprendiendo Chipre y la Bosnia-Herzegovina), ó sea en junto 10.666 millas cuadradas. De este total, 8.902 millas las perdió como resultado de las victorias de la Rusia que se anexionó; 4.816 millas cuadradas, limítrofes del Ponto Euxino; 468 millas en Asia Menor, y en Europa, después de la última guerra, una superficie de 167 millas cuadradas, ocupando Inglaterra 174 y Austria 1.073.

Ya habría desaparecido el Imperio otomano si no fuese por la dificultad de las grandes potencias en repartirse sus despojos.

Las últimas elecciones de Inglaterra prometen ser favorables para el porvenir de Irlanda. El *Standard* ha publicado un artículo que ha causado sensación, como ahora se dice, en el cual asegura que si Gladstone subiera de nuevo al poder realizaría un proyecto encaminado á la creación de un Parlamento especial para Irlanda, subordinado á la autoridad de la Reina de Inglaterra y al Parlamento británico.

Añade que al mismo tiempo daría ciertas garantías á la representación de las minorías en el Parlamento irlandés.

Compondríase éste de individuos de elección popular y de otros de nombramiento real.

De esta suerte se conseguiría que los dos partidos irlandeses tuviesen representación en la indicada Cámara.

A su vez El *Daily News* declara que el canciller de Irlanda está preparando un proyecto que tiende á la autonomía de aquella isla.

Todo esto proviene de que en el río revuelto de la lucha electoral los irlandeses han sido los pescadores más hábiles y más afortunados. Ellos han impedido que saliesen elegidos en Irlanda ochenta liberales, cifra igual á la ventaja que M. Gladstone ha conseguido sobre los conservadores, quienes, apoyándose en los partidarios de M. Parnell, tendrían en conflicto á los liberales, así como estos últimos podrán hacer imposible todo ministerio tory, por cuanto disponen de un número de votos igual al que les oponen sus adversarios reunidos.

Al combatir á todo trance á M. Gladstone, la táctica de M. Parnell ha sido muy sencilla, á saber: debilitar á los liberales, cuyo triunfo preveía, y tener á su favor á los torys, que no podían conservar el poder sino apoyándose en su fracción. M. Parnell ha logrado su objeto.

De nuevo saca la cabeza el conflicto del Afganistán.

Los ingleses, apoyando las reclamaciones del Emir de Cabul, pretenden que pertenecen al Afganistán territorios de las orillas del Murgab, que

los rusos reivindican como propiedad de las tribus turcomanas, que reconocen ahora la autoridad del Czar.

De resultas de esta divergencia la comisión de límites ha suspendido sus tareas.

Esta es una cuestión que no se resolverá en mucho tiempo y la solución se conseguirá á cañonazos.

La campaña de M. Goblet contra el clero continúa en Francia á la orden del día. La táctica consiste en ir privándole de sus asignaciones. El delito que se atribuye á las víctimas es el de haber intervenido en las últimas elecciones.

El Sr. Obispo de Pamier, que ha protestado enérgicamente contra tales medidas, ha sido llevado ante el tribunal del Consejo de Estado.

Dios tenga misericordia de Francia.

Un hermoso ejemplo, dice un diario de Munich: «La condesa de Stanistain ha regalado su palacio de Munich al gran seminario de la diócesis. El palacio es uno de los más hermosos de la capital, y tiene un admirable jardín.»

La condesa de Stanistain es una señora cristiana que ha dado grandes ejemplos de valor y caridad.

Hallándose en Roma, cuando se verificaron las entusiastas manifestaciones en honor de Pío IX, fué arrestada en la plaza de San Pedro y llevada á la cárcel por los serviles de la usurpación, hecho que produjo gran escándalo en Europa.

No dejará Dios sin recompensa tan insignes virtudes.

X.

## CARTA DE ROMA

Roma 19 de Diciembre de 1885.



NADIE, por cierto, habrá echado de menos el que en la Revista de la última decena no hubiera carta de Roma; quizá alguno se haya alegrado con ello, pues no es de extrañar sobren para muchos ciertas narraciones ó descripciones pesadas de suyo y que suponen, tal vez sin fundamento, otras noticias y conocimientos, sea de personas, sea de cosas; pero, así y todo, quiero declarar que mi silencio no reconoce otra causa que el deseo de no contristar á los lectores de LA ILUSTRACIÓN con una carta que bien habría podido llamarse funeraria, pues, en mi afán de reflejar principalmente las impresiones de la colonia española, hubiera tenido que hablar otra vez de la muerte del Rey D. Alfonso y de los muchos funerales que por el eterno descanso de su alma se habían celebrado ó iban á celebrarse en Roma. Dichosamente ahora en cambio puedo acabar muy pronto con el tema de los funerales, ya contando con las noticias que habrá adelantado el telégrafo, ya diciendo sumariamente que se han celebrado en cuantas iglesias ó establecimientos dependen de España ó tienen alguna relación con la nación española, siendo ejemplo de esto último la Basílica Liberiana, en la cual los Reyes de España tienen asiento de canónigos, como los de Francia le tenían en San Juan de Letrán. Por lo demás, también podría prescindir de hablar de las honras celebradas en la Capilla Sixtina con asistencia del Papa; únicamente, por tratarse de un Prelado español en cuya persona nos vemos agraciados todos los españoles, he de referir el rasgo de particular benevolencia que tuvo el Padre Santo para con el Sr. Obispo de Oviedo, admitiéndole en el colegio de los Prelados asistentes al sagrado solio pontificio en el acto mismo de celebrarse los funerales por el Rey de España. Los Obispos que pertenecen á dicha categoría son los que más cerca están del Papa cuando celebra de pontifical, ó asiste desde su trono á alguna capilla pública. Verificábase tal asistencia el lunes último con motivo de la Misa que oficiaba el Sr. Cardenal Bianchi, Nuncio que fué en Madrid, y, como de costumbre, muchos Arzobispos y Obispos ocupaban las inmediaciones del trono pontificio; pero entre ellos no figuraba el señor Obispo de Oviedo, quien estaba bastante más lejos, en donde corresponde á los Prelados que no tienen el título de «asistentes al solio.» No será, creo, irreverente la suposición de que el Ilmo. Sr. Martínez y Vigil estaba preocupado con el honoroso pero difícil encargo que iba á desempeñar poco después pronunciando una magnífica oración fúnebre en elogio del malogrado D. Alfonso XII; de improviso se le acercó el Prefecto mayor de las ceremonias pontificias, Mons. Cataldi, y en el nombre del Papa le dijo que ya le correspondía otro asiento, por lo cual le invitaba á ocuparle desde luego... entre los Prelados asistentes al solio. Mucho agradeció la distinción el Sr. Obispo de Oviedo y, como era de suponer, quedaron todos muy prendados de la suma delicadeza y finura con que el Papa había honrado

al único representante que allí estaba del Episcopado español. El mismo día publicaron los periódicos de esta capital el telegrama-mensaje que los Obispos, reunidos en Madrid con motivo de los funerales celebrados en San Francisco el Grande, elevaron á Su Santidad adhiriéndose una vez más á su Sagrada Persona y particularmente á las enseñanzas contenidas en la última Encíclica *Immortale Dei*: la coincidencia de tal publicación con el pontificio nombramiento recaído en la persona del Sr. Obispo de Oviedo, fué para muchos testimonio evidente del agrado con que el Papa recibió el referido mensaje de los Obispos españoles; me dicen que el ejemplo va á ser imitado por el Episcopado de las demás naciones católicas; pero, á fuer de españoles, nosotros debemos alegrarnos de que corresponda á nuestra patria querida la iniciativa de cosa tan agradable para el Sumo Pontífice.

Por fin se ha dado cima al asunto de las Carolinas, habiéndose firmado el relativo protocolo por nuestro embajador y el ministro de Prusia cerca la Santa Sede; parece que su contenido no será publicado hasta que llegue á Madrid el Sr. Marqués de Molins, que ha salido ayer de esta capital, dando por terminada su misión diplomática; sin embargo, puedo adelantar que de dicho documento se desprende lo mucho que hizo León XIII en favor de España; quizá hubiera sido más completo el triunfo para nosotros si se aceptaba en toda su amplitud el proyecto de mediación propuesto por el Papa; pero el canciller de Berlín quiso introducir modificaciones, que el Gobierno español no rechazó, y claro está que no habían de ser en perjuicio de Alemania. Con todo, son muchas las gracias que debemos dar á Dios por habernos deparado la solución que acaba de tener el conflicto en que tanto se han ocupado los políticos de Europa, y conste el interés grandísimo que tuvo el Papa en favorecer á España, dentro los límites, por supuesto, de la justicia é imparcialidad.

Para celebrar un suceso tan memorable, el Cardenal Secretario de Estado, en la noche misma del jueves, en que quedó firmado el protocolo de las Carolinas, obsequió con un banquete á los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede, y esto ya debe bastar para desmentir las especies que los periódicos liberales han propalado estos días sobre la enfermedad del Padre Santo; á Dios gracias, no hay tal enfermedad, aunque no es de extrañar que el frío intenso que por aquí tenemos obligue á un anciano de setenta y cinco años á cuidar algo de su salud; el lunes asistió á la capilla pública, según queda dicho; en los demás días de la semana recibió á varios Obispos que han venido para la visita *ad limina*. Además de esto, el Cardenal Jacobini dió un banquete en el mismo Vaticano; bien puede luego afirmarse que el estado de salud de Su Santidad no ha sufrido notable alteración; así van á declararlo esta noche los periódicos oficiosos, y Dios quiera así podamos repetirlo por muchos años. Casi en vísperas de las fiestas de Navidad, brotan espontáneos los deseos de que llegue pronto el triunfo de la verdad y de la justicia, logrado por la mediación paternal del Jefe supremo de la Iglesia. ¡Haga el Divino Infante que se realicen, en medio de las tinieblas del mundo conturbado, los sucesos gloriosos que anunciaron los ángeles á los pastores de Belén bajo la forma de paz y de buena voluntad!

J. M.

## HONRA MEREcida



Su Santidad se ha dignado conceder por decreto de 13 del corriente el título de Marqués de Cubas al insigne arquitecto de este apellido, de quien no ha muchos días ponderábamos la inagotable caridad, el celo por el culto divino y la incansable solicitud con que consagra su ingenio á la restauración del arte cristiano en España.

La concesión de Su Santidad, por más que atiende á los muchos merecimientos del Sr. de Cubas, se funda especialmente en los que ha contraído en las obras del *Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús*, á las cuales ha dedicado, con celo infatigable, los recursos de su talento, de su corazón y de su fortuna.

El título nobiliario del Sr. de Cubas debe contarse entre los más honorosos, pues teniendo por base la caridad del católico y el genio del artista, lleva por garantía de su merecimiento la sanción augusta del Vicario de Jesucristo en la tierra.

LA ILUSTRACIÓN CATÓLICA, como obra que es del Asilo, se complace en dar á sus lectores esta grata noticia, y en enviar al ilustre arquitecto, con el saludo de Pascua, la más cordial y entusiasta enhorabuena.

## LOS GRABADOS

CONDUCCIÓN DEL CADÁVER DE DON ALFONSO XII  
AL PANTEÓN DEL ESCORIAL.

(Véase la Decena del número anterior.)

## LA NOCHE-BUENA.

Este grabado no necesita explicación, como no sea el desear á nuestros lectores una feliz Noche-Buena. Celebremos el nacimiento del Hijo de Dios; pero sin olvidar, como dice el grabado, que

La Noche-Buena se viene,  
La Noche-Buena se va,  
Y nosotros nos iremos  
Y no volveremos más.

PATIO DEL REAL COLEGIO DE LA ASUNCIÓN  
EN MADRID.

Este edificio, recién restaurado, pertenece al monasterio de Santa Isabel de esta Corte, donde se halla establecido el Colegio, uno de los mejores y más acreditados de Madrid, para la educación de señoritas.

## ENCÍCLICA

(Conclusión.)



FÁCILMENTE se ve á qué deplorable situación quedará reducida la Iglesia, si se establecen para la sociedad civil estos fundamentos que hoy día tanto se ensalzan. Porque donde quiera que á tales doctrinas se ajusta la marcha de las cosas, se da á la Iglesia, en el orden civil, el mismo lugar ó quizá inferior que á otras sociedades distintas de ella; para nada se tienen en cuenta las leyes eclesiásticas, y la Iglesia, que por orden y encargo de Jesucristo ha de enseñar á todas las gentes, se verá forzada á no tomar parte alguna en la educación pública de los ciudadanos. Aun en las cosas que son de competencia de las dos potestades, las autoridades civiles mandan por sí y á su antojo, despreciando con soberbia las leyes santísimas de la Iglesia. De aquí, el traer á su jurisdicción los matrimonios, legislando aún acerca del vínculo conyugal, de su unidad y estabilidad; privar de sus posesiones á los clérigos, diciendo que la Iglesia no tiene derecho á poseer; obran, en fin, de tal modo respecto de ella, que negándole los derechos y la naturaleza de una sociedad perfecta, la ponen en el mismo nivel de las otras sociedades incluídas en el Estado, y por consiguiente, dicen, si tiene algún derecho, alguna facultad legítima para obrar, lo debe al favor y á las concesiones de los gobernantes.

Y en el caso que la Iglesia, de conformidad con las leyes civiles, ejerza su derecho en un Estado y haya entre éste y aquélla algún Concordato solemne, empiezan por decir que es necesario que los intereses de la Iglesia se separen de los del Estado, y esto con el intento de poder ellos obrar impunemente contra el pacto convenido, y quitados todos los obstáculos, ser árbitros absolutos de todo. De donde resulta que, no pudiendo la Iglesia tolerar esto, como que no está en su mano dejar de cumplir sus deberes santísimos y supremos, y exigiendo, por otra parte, que el convenio se cumpla entera y religiosamente, nacen muchas veces conflictos entre la potestad sagrada y la civil, los cuales, generalmente, concluyen en que la más pobre en fuerzas humanas tenga que rendirse á la más fuerte. Así en este modo de ser de los Gobiernos, á que tanta afición tienen hoy algunos, lo que de ordinario se quiere es quitar de enmedio á la Iglesia ó tenerla atada y sujeta al Estado. A este fin van enderezados en gran parte los actos de los Gobiernos; las leyes, la administración del Estado, la educación de la juventud, extraña á la Religión, el despojo y la ruina de las Ordenes religiosas, la destrucción del principado civil de los Romanos Pontífices, no tienen más fin que quebrantar las fuerzas de las instituciones cristianas, ahogar la libertad de la Iglesia católica y violar todos sus derechos.

Cuanto se alejen de la verdad estas opiniones acerca del gobierno de los Estados, lo dice la misma razón natural, porque la naturaleza misma enseña que toda potestad, cualquiera que sea y donde quiera que resida, proviene de su suprema y augustísima fuente, que es Dios; que el gobierno del pueblo, que dicen residir esencialmente en la muchedumbre sin respeto ninguno á Dios, aunque sirve á maravilla para halagar y encender las pasiones, no se apoya en razón alguna que merezca consideración, ni tiene en sí bastante fuerza para conservar la

seguridad pública y el orden tranquilo de la sociedad. En verdad, con tales doctrinas han llegado las cosas á punto que se tiene por muchos como legítimo el derecho á la rebelión, pues ya prevalece la opinión de que no siendo los gobernantes sino delegados, que ejecutan la voluntad del pueblo, es necesario que todo se mude al compás de la voluntad de éste, no viéndose nunca libre el Estado del temor de disturbios y asonadas. En lo que toca á la religión, el decir que entre distintas y aun contrarias formas de culto lo mismo da una que otra, es venir á confesar que no se quiere aprobar ni practicar ninguna, lo cual si difiere en el nombre del ateísmo, en realidad es la misma cosa, supuesto que quien cree en la existencia de Dios, si es consecuente y no quiere caer en un absurdo, ha de confesar necesariamente que las formas de culto divino que se practican, y en las cuales hay tan grande diferencia y tanta semejanza y contrariedad, aun en cosas de suma importancia, no pueden ser todas igualmente aceptables, ni igualmente buenas ó agradables á Dios.

Por lo mismo la absoluta libertad de sentir é imprimir cualquier cosa, sin freno ni moderación alguna, no es por sí mismo un bien de que justamente pueda gozarse la humana sociedad, sino fuente y origen de muchos males. La libertad, como virtud que perfecciona al hombre, debe versar sobre lo que es verdadero y bueno, y la razón de verdadero y de bueno no puede cambiarse al capricho del hombre, sino que persevera siempre la misma, con aquella inmutabilidad que es propia de la naturaleza de las cosas. Si la inteligencia asiente á opiniones falsas, y si la voluntad tiende y se abraza al mal, ni una ni otra alcanza su perfección, antes decaen de su dignidad natural y se pervierten y corrompen, de donde se sigue que no debe ponerse á la luz y la contemplación de los hombres lo que es contrario á la virtud y á la verdad, y mucho menos favorecerlo y ampararlo con las leyes. Sólo la vida buena es el camino que conduce al cielo, nuestra patria común, por lo cual, se aparta de la regla y enseñanza de la naturaleza todo Estado que deja tan franca la libertad de pensar y de obrar que se pueda impunemente extraviar á las inteligencias de la verdad y á las almas de la virtud.

Error es grande y de gravísimas consecuencias excluir á la Iglesia, obra de Dios, de la vida social, de las leyes, de la educación de la juventud y de la familia. Sin religión es imposible que sean buenas las costumbres en un Estado, y todos saben, tal vez más de lo que convendría, cuál es y adónde va encaminada la que llaman filosofía *civil* acerca de la vida y de las costumbres. La verdadera maestra de la virtud y la guardadora de las costumbres es la Iglesia de Cristo; ella es quien defiende incólumes los principios de donde se derivan los deberes; la que, al proponer los más eficaces motivos para movernos á vivir honestamente, manda no sólo huir lo malo, sino enfrenar las pasiones contrarias á la razón, aunque no lleguen á la obra.

Querer someter la Iglesia en lo que toca al cumplimiento de sus deberes, á la potestad civil, es no solamente grande injuria, sino grande temeridad, pues con esto se perturbaría el orden de las cosas, anteponiendo las naturales á las sobrenaturales, quitando, ó por lo menos disminuyéndose, la muchedumbre de bienes que acarrearía la Iglesia á la sociedad, si pudiese obrar sin obstáculos y abriendo la puerta á enemistades y conflictos, los cuales, cuanto daño hayan traído á una y á otra sociedad, harto lo tienen demostrado los acontecimientos.

Estas doctrinas que hasta aquí van expuestas, contrarias á la razón y de suma trascendencia para el bienestar de la sociedad, no dejaron de condenarlas nuestros predecesores los Romanos Pontífices, penetrados como estaban de las obligaciones que las imponía el cargo Apostólico. Así, Gregorio XVI, en la Enciclica que empieza *Mirari vos*, del XV de Agosto del año MDCCCXXXII, condenó con gravísimas palabras lo que entonces ya se iba divulgando, esto es, el indiferentismo religioso, la libertad de cultos, de conciencia, de imprenta, y el derecho de rebelión.

Acerca de la separación entre la Iglesia y el Estado, decía así el dicho Soberano Pontífice: «Ni podríamos augurar cosas mejores para la Religión y para la sociedad, si atendiésemos á los deseos de los que pretenden con empeño que la Iglesia se separe del Estado, rompiéndose la concordia del Imperio y del sacerdocio, pues todos saben que esta concordia, que siempre ha sido beneficentísima para los intereses religiosos y civiles, es temida sobremanera por los amantes de la más desvergonzada libertad.<sup>2</sup> De semejante manera, Pío IX, según que se le ofreció la ocasión, condenó muchas de las falsas opiniones que habían empezado á prevalecer, reuniéndolas después en uno, á fin de que en tanto di-

lucio de errores supiesen los católicos á qué atenerse sin peligro de equivocarse.<sup>1</sup>

De estas declaraciones pontificias, lo que debe tenerse presente, sobre todo, es que el origen de la autoridad pública hay que ponerlo en Dios, no en la multitud; que el derecho de rebelión es contrario á la razón misma; que no es lícito á los particulares, como tampoco á los Estados, prescindir de sus deberes religiosos ó mirar con igualdad unos y otros cultos, aunque contrarios; que no debe reputarse como uno de los derechos de los ciudadanos, ni como cosa merecedora de favor y amparo, la libertad desenfrenada de pensar y de publicar sus pensamientos. De igual manera debe saberse que la Iglesia es una sociedad perfecta en su clase y en todo lo que le corresponde, como lo es también la sociedad civil, y que, por consiguiente, los que tienen la autoridad suprema en los Estados, no deben atreverse á forzar á la Iglesia á su servicio y obediencia, no dejándole libertad para obrar ó meréndole en lo más mínimo aquellos derechos que Jesucristo le ha conferido. Mas en los negocios en que intervienen las dos potestades, es muy conforme á la naturaleza de las cosas y á la Providencia de Dios, no la separación ni mucho menos el conflicto entre una y otra potestad, sino la concordia, y ésta conforme á las causas próximas é inmediatas que dieron origen á entrambas sociedades.

Esto es, pues, lo que la Iglesia católica ordena respecto á la constitución y régimen de los Estados. Según lo cual, juzgando rectamente, cualquiera verá que entre las varias formas de gobierno, ninguna hay que sea en sí misma reprensible, como que nada contiene que repugne á la doctrina católica, antes bien, puestas en práctica discreta y justamente, pueden todas ellas mantener al Estado en orden perfecto. Ni tampoco es de suyo digno de censura que el pueblo sea más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas, tanto menos cuanto que en ciertas ocasiones, y dada una legislación determinada, puede esta intervención no sólo ser provechosa, sino aun obligatoria á los ciudadanos. Además: no hay tampoco razón para que se acuse á la Iglesia ó de encerrarse en una blandura y facilidad de proceder excesiva, ó de ser enemiga de la libertad buena y legítima. En verdad, aunque la Iglesia juzga no ser lícito el que las diversas clases ó formas de culto divino gocen del mismo derecho que compete á la Religión verdadera, no por eso condena á los encargados del gobierno de los Estados que, ya para conseguir algún bien importante, ya para evitar algún grave mal, toleren en la práctica la existencia de dichos cultos en el Estado.

Otra cosa también precave con grande empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad á abrazar la fe, como quiera que, según enseñó sabiamente San Agustín, el hombre no puede creer sino queriendo.<sup>3</sup>

Del mismo modo no es posible que la Iglesia apruebe la libertad que va encaminada al desprecio de las leyes santísimas de Dios, y á negar la obediencia que es debida á la autoridad legítima. Esta es, más bien que libertad, licencia, y justamente es llamada por San Agustín *libertad de perdición*<sup>4</sup>, y por San Pedro *velo de malicia*<sup>5</sup>, y aun siendo como es contraria á la razón, es verdadera servidumbre, pues *el que obra el pecado, esclavo es del pecado*<sup>5</sup>.

Por el contrario, aquella libertad es buena y digna de ser apetecida, que considerada en el individuo, no permite que el hombre se someta á la tiranía abominable de los errores y de las malas pasiones, y que mirada en lo que se refiere á su acción pública, gobierna á los pueblos con sabiduría, fomenta el progreso y las comodidades de la vida, y defiende la administración del Estado de toda arbitrariedad. Esta libertad buena y digna del hombre, la Iglesia la aprueba más que nadie, y nunca dejó de esforzarse para conservarla incólume y entera en los pueblos.

Ciertamente consta por los monumentos de la Historia, que á la Iglesia católica se ha debido en todos tiempos, ya sea la invención, ya el comienzo, ya, en fin, la conservación de todas aquellas cosas

<sup>1</sup> Basta indicar algunas de ellas.

XIX. La Iglesia no es una verdadera y perfecta sociedad completamente libre, ni goza de derechos propios y constantes, conferidos por su Divino Fundador; antes bien, corresponde á la potestad civil definir cuáles sean los derechos de la Iglesia, y los límites dentro de los cuales pueda ejercitarlos.

XXXIX. El Estado, como origen y fuente de todos los derechos, goza de cierto derecho del todo ilimitado.

L.V. La Iglesia se ha de separar del Estado, y el Estado de la Iglesia.

LXXIX. Es... falso que la libertad de cultos, y lo mismo la amplia facultad concedida á todos de manifestar abiertamente y en público cualesquiera opiniones y pensamientos, conduzca á corromper más fácilmente las costumbres y los ánimos, y á propagar la peste del indiferentismo.

<sup>2</sup> Tract. XXVI, in Joan., n. 2.

<sup>3</sup> Epist. CV, ad Donatistas, c. II, n. 9.

<sup>4</sup> San Pedro, *Epistola I*, II, 16.

<sup>5</sup> Evangelio de San Juan, VIII, 34.

ó instituciones que puedan contribuir al bienestar común, las ordenadas á coartar la tiranía de los príncipes que gobiernan mal á los pueblos; las que impiden que el supremo poder del Estado invada, indebidamente, el Municipio ó la familia, y, en fin, las dirigidas á conservar la honra, la vida y la igualdad de derechos en los ciudadanos. Por lo tanto, consecuente siempre consigo misma, si por una parte rechaza la demasiada libertad, que lleva á los particulares y á los pueblos al desenfreno y á la servidumbre, por otra abraza con mucho gusto los adelantos que trae consigo el tiempo, cuando de veras promueven el bienestar de esta vida, que es como una carrera que conduce á la otra perdurable. Es, por consiguiente, calumnia vana y sin sentido lo que dicen algunos sobre que la Iglesia mira con malos ojos el régimen moderno de los Estados, rechazando, sin discreción, todo cuanto ha producido el ingenio en estos tiempos. Rechaza, sin duda alguna, las locuras de las opiniones, desaprueba el inicuo afán de sediciones y, en especial, aquel estado del espíritu, en el cual ya se ve el principio del voluntario apartamiento de Dios; pero como todo lo que es verdad es necesario que provenga de Dios, toda verdad que se alcanza por indagación del entendimiento, la Iglesia la reconoce como destello de la mente divina; y no habiendo ninguna verdad del orden natural que se oponga á la fe de las enseñanzas reveladas, antes siendo muchas las que comprueban esta misma fe, y pudiendo, además, cualquier descubrimiento de la verdad llevar, ya á conocer, ya á glorificar á Dios, de aquí resulta que, cualquiera cosa que pueda contribuir á ensanchar el dominio de las ciencias, lo verá la Iglesia con agrado y alegría, fomentando y adelantando, según su costumbre, todos aquellos estudios que tratan del conocimiento de la Naturaleza. Acerca de los cuales estudios, si el entendimiento alcanza algo nuevo, la Iglesia no lo rechaza, como tampoco lo que se inventa para el decoro y comodidad de la vida; antes bien, enemiga del ocio y de la pereza, desea en gran manera que los ingenios de los hombres, con el ejercicio y el cultivo, den frutos abundantes; estimula á toda clase de artes y trabajos, y, dirigiendo con la eficacia de su virtud todas estas cosas á la honestidad y salvación del hombre, se esfuerza en impedir que la inteligencia é industria de éste le aparten de Dios y de los bienes eternos.

Mas estas doctrinas, aunque sapientísimas, no son del gusto de muchos en este tiempo, en que vemos que los Estados, no solamente no quieren conformarse á la norma de la sabiduría cristiana, sino que parece que pretenden alejarse cada día más de ella. Con todo esto, como la verdad manifestada y difundida suele, por sí misma, propagarse fácilmente y penetrar poco á poco en los entendimientos de los hombres, por esto Nós, obligados en conciencia por el cargo santísimo apostólico que ejercemos para con todas las gentes, declaramos con toda libertad, según es nuestro deber, lo que es verdadero, no porque no tengamos en cuenta la razón de nuestros tiempos, ó porque creamos deber rechazar los adelantos útiles y honestos de esta edad, sino porque quisiéramos encaminar las cosas públicas por caminos más seguros y darles fundamentos más firmes, quedando incólume la verdadera libertad de los pueblos, y teniendo presente que la verdad es la madre y la mejor guardadora de la libertad humana: *La verdad os hará libres*<sup>1</sup>.

Así, en tan difícil situación de las cosas, si atienden los católicos cual conviene á nuestras enseñanzas, fácilmente entenderán los deberes de cada uno, ya por lo que toca á las opiniones, ya por lo que se refiere á los hechos. Y por lo que toca á las opiniones, es de toda necesidad estar firmemente penetrados y declararlo en público siempre que la ocasión lo pidiese, todo cuanto los Romanos Pontífices han enseñado ó enseñaren en adelante, y, particularmente, acerca de esas que llaman libertades, inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se atenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente. Téngase cuidado de que á nadie engañe su honesta apariencia; piénsese cuáles fueron sus principios y cuáles las intenciones con que suelen sostenerse y fomentarse. Bastante ha enseñado la experiencia á qué resultados conducen en el gobierno del Estado, habiendo engendrado en todas partes tales efectos, que justamente han traído al desengaño y arrepentimiento á los hombres verdaderamente honrados y prudentes. Sin duda ninguna, si se compara esta clase de Estado moderno de que hablamos, con otro Estado, ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristiano, podrá parecer aquél más tolerable; mas los principios en que estriba son, como antes dijimos, tales que nadie los puede aprobar.

En verdad, la acción de estos principios puede considerarse, ya obrando en las cosas privadas y domésticas, ya en las públicas. Primer deber de cada uno en particular es ajustar perfectamente su vida y sus costumbres á los preceptos evangélicos, no rehusando llevar con paciencia las dificultades mayores que trae consigo la virtud cristiana. Deben, además, todos, amar la Iglesia cual Madre común; guardar y obedecer sus leyes, atender á su honor y á la defensa de sus derechos, y esforzarse á que sea honrada, amada y respetada por aquellos sobre quienes tengan alguna autoridad. Toca también al bienestar común el tomar parte prudentemente en la administración municipal, procurando que se atienda por la autoridad pública á la instrucción de la juventud, en lo que se refiere á la Religión y á las buenas costumbres, como conviene á personas cristianas, de lo cual depende, en gran manera, el bien público. Asimismo, hablando en general, es bueno y conveniente que la acción de los católicos salga de este estrecho círculo á campo más vasto y extendido, y aunque abraze el sumo poder del Estado. Decimos en general, porque estas nuestras enseñanzas tocan á toda clase de pueblos; que, por lo demás, puede muy bien suceder que, por causas gravísimas y justísimas, no convenga intervenir en el gobierno de un Estado, ni ocupar en él cargos políticos; mas, en general, como hemos dicho, el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo como no querer prestarse á nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados á administrar las cosas con entereza y fidelidad: de lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la Religión cristiana, porque precisamente podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos. De aquí se sigue que los católicos tienen causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos, pues no acuden ni deben acudir á esto para aprobar lo que en el día de hoy hay malo en la constitución de los Estados, sino para convertir eso mismo, en cuanto se pueda, en bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión católica. No de otra manera se procedió en los primeros siglos de la Iglesia, pues aun cuando las costumbres y los intereses de los paganos distaban inmensamente de los evangélicos, con todo esto, los cristianos se introducían donde quiera que podían, animosamente, y perseverando, en medio de la superstición, siempre incorruptos y semejantes á sí mismos. Ejemplares en la lealtad á sus príncipes y obedientes á las leyes, en cuanto era lícito, esparcían por todas partes maravilloso resplandor de santidad, procuraban ser útiles á sus hermanos, atraer á los otros á la sabiduría de Cristo; pero pronto siempre á retirarse y á morir valerosamente si no podían retener los honores, las dignidades y los cargos públicos, sin faltar á la virtud. De esto provino el que penetrasen rápidamente las instituciones cristianas, no sólo en las casas particulares, sino en los campamentos, en los tribunales y en la misma corte imperial. «Somos de ayer, y ya llenamos todo lo que era vuestro; las ciudades, las islas, los castillos, los municipios, las asambleas, los campamentos, las tribus, las decurias, el palacio, el Senado, el foro<sup>1</sup>,» hasta tal punto que, cuando se dió libertad de profesar públicamente el Evangelio, la fe cristiana apareció, no dando vagidos en la cuna, sino crecida ya y vigorosa en gran parte de las ciudades.

Conveniente es que en estos tiempos se renueven tales ejemplos de nuestros mayores. Es necesario que los católicos dignos de este nombre quieran, ante todo, ser y parecer hijos amantísimos de la Iglesia; han de rechazar sin vacilación todo lo que no puede subsistir con esta profesión gloriosa; han de aprovecharse, en cuanto pueda hacerse honestamente, de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia; han de esforzarse para que la libertad en el obrar no traspase los límites señalados por la naturaleza y por la ley de Dios; han de procurar que todo Estado tome aquel carácter y forma cristiana que hemos dicho. No es posible fácilmente indicar una manera cierta y uniforme de lograr este fin, puesto que debe ajustarse á todos los lugares y tiempos, tan desemejantes unos de otros. Sin embargo, hay que conservar, ante todo, la concordia de las voluntades y buscar la unidad en los propósitos y acciones, lo cual se obtendrá sin dificultad si cada uno toma para sí, como norma

de su vida, las prescripciones de la Sede Apostólica, y si obedece á los Obispos, á quienes *el Espíritu Santo puso para gobernar su Iglesia*<sup>1</sup>. En verdad, la defensa de la Religión católica exige necesariamente la unidad de todos y suma perseverancia en la profesión de las doctrinas que la Iglesia enseña, procurándose en esta parte que nadie haga del que no ve las opiniones falsas, ó las resista con más blandura de la que consienta la verdad, si bien de lo que es opinable será lícito discutir con moderación y con deseo de alcanzar la verdad; pero lejos de mutuas sospechas y recriminaciones injuriosas. Por lo cual, á fin de que la unión de los ánimos no se quebrante con la temeridad de la verdad católica entiendo todos que la integridad de la verdad católica no puede en ninguna manera subsistir con las opiniones que se allegan al naturalismo ó al racionalismo, cuyo fin último es arrasar hasta los cimientos la Religión cristiana, y establecer en la sociedad la autoridad del hombre, postergada la de Dios. Tampoco es lícito cumplir sus deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública, pues esto sería mezclar lo bueno y lo malo y hacer que el hombre entable una lucha consigo mismo, cuando, por lo contrario, es cierto que éste siempre ha de ser consecuente y nunca apartarse de la norma de la virtud cristiana en ninguna cosa ni en ningún género de vida. Mas si la controversia versase sobre cosas meramente políticas, sobre la mejor clase de gobierno, sobre tal ó cual forma de constituir los Estados, de esto podrá haber una honesta diversidad de opiniones. Por lo cual no sufre la justicia que á personas cuya piedad es por otra parte conocida, y que están dispuestas á acatar las enseñanzas de la Sede Apostólica, se les culpe como falta grave el que piensen de distinta manera acerca de las cosas que hemos dicho, y sería mucho mayor la injuria si se los acriminase de haber violado, ó héchose sospechosos en la fe católica, según que lamentamos haber sucedido más de una vez. Tengamos presente esta ordenación los que suelen dar á la estampa sus escritos, y en especial los redactores de papeles periódicos.

Porque cuando se ponen en discusión cosas de tanta importancia como son las que se tratan en el día, no hay que dar lugar á polémicas intestinas ni á cuestiones de partido, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben esforzarse á conseguir lo que es propósito común de todos; es á saber: la defensa y conservación de la Religión y de la sociedad. Por lo tanto, si antes ha habido alguna división y contienda, conviene que se eche enteramente al olvido; si algo se ha hecho temeraria ó injustamente, quien quiera que sea el culpable, hay que recompensarlo con mutua caridad y resarcirlo con sumo acatamiento de todos hacia la Sede Apostólica. De esta manera, los católicos conseguirán dos cosas muy excelentes: la una, el hacerse cooperadores de la Iglesia en la conservación y propagación de los principios cristianos; la otra, el procurar el mayor beneficio posible á la sociedad civil, puesta en grave peligro por razón de las malas doctrinas y las malas pasiones.

Estas son, Venerables Hermanos, las enseñanzas que hemos creído conveniente dar á todas las naciones del orbe católico, acerca de la constitución cristiana de los Estados, y sobre los deberes que competen á cada cual.

Por lo demás, conviene implorar con nuestras plegarias el auxilio del cielo, y rogar á Dios que Aquel de quien es propio iluminar los entendimientos y mover las voluntades de los hombres, conduzca al fin apetecido lo que deseamos é intentamos para gloria suya y salvación de todo el género humano. Y como auspicio favorable de los beneficios divinos y prenda de nuestra paternal benevolencia, os damos, con el mayor afecto, Venerables Hermanos, nuestra bendición á vosotros, al clero y á todo el pueblo confiado á la vigilancia de vuestra fe.

Dado en Roma, en San Pedro del Vaticano, día 1.º de Noviembre del año MDCCCLXXXV y VIII de Nuestro Pontificado.

LEÓN PAPA XIII.

## EL LEPROSILLO

TRADICIÓN

I



RA una noche sumamente oscura: ni una estrella brillaba en el firmamento, y la tempestad recorría con violencia el desierto, haciendo resonar sus roncós bramidos.

<sup>1</sup> *Actos de los Apóstoles*, XX, 28.

<sup>1</sup> Evangelio de San Juan, VIII, 32.

<sup>1</sup> Tertul. Apolog., n. 37.

— ¡Abrid, abrid! — clamó una voz medio apagada por el sufrimiento.

En el interior de una pobre morada una mujer pálida y de facciones rudas se calentaba á la vacilante llama del hogar, dirigiendo de vez en cuando una triste mirada á una cuna en la cual dormía un niño poseído de la fiebre.

— ¡Abrid, abrid! — repetía por fuera la voz.

— Quien quiera que seáis — contestó la mujer sin moverse, — proseguid vuestro camino, pues á nadie se da hospitalidad.

— ¡En el nombre del Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, abrid!

— Ya os lo he dicho; ¡ay del viajero que éntre aquí! — replicó la mujer levantándose con malísimo humor.

— ¡Vamos á morir, tened compasión de nosotros!

La mujer miró de nuevo á la cuna. El niño se había despertado, y lloraba tendiéndole los brazos.

Era madre, enjugó una lágrima, y entreabriendo la puerta dijo:

— ¿Qué queréis, torpes viajeros?

— Un abrigo para mi marido y para mi hijo — respondió una joven cuya belleza deslumbró los ojos de aquella mujer.

— Si os concedo lo que pedís, seré causa de vuestra ruina y vuestra muerte; porque soy esposa de un célebre bandido, y si entra, yo no podré libraros de sus golpes.

Mientras hablaba de este modo, la puerta se fué abriendo enteramente, y José entró con su esposa María y con Jesús el Niño Dios.

La dueña del casuchón arrojó al fuego un tronco seco, y en breve una llama viva llenó de calor el aposento. El pobrecito enfermo se incorporó en su cuna olvidando sus dolores y sonriendo al Niño Jesús.

— No sé quiénes sois — dijo la mujer del ladrón; — pero desde que habéis entrado me siento dichosa y alegre, y observo que á mi hijo le sucede otro tanto.

## II

Las tinieblas se hacían por defuera aún más espesas; la tempestad no cesaba de rugir, y la casita temblaba como combatida por rudos ataques, cuando llamaron á la puerta.

— ¿Quién va?

— Mujer, abre pronto.

— ¡Cielos! ¡es mi marido! ¿En dónde os ocultaré? — dijo desolada.

María se levanta, pone su hijo en sus brazos y abre la puerta.

El bandido entra bruscamente, chorreando agua y cargado del fruto de sus rapiñas.

Al ver á María retrocede un paso, y lanza sobre su mujer una mirada de cólera.

— Son unos pobres viajeros á quienes la tempestad ha sorprendido. Yo les he albergado, pensando que quizás nos darán felicidad.

El semblante airado del bandido se templó sonriendo, cerró la puerta y dijo:

— Pues bien, ¡que sean bien venidos!

Y sin añadir una palabra dejó su botín en un ángulo de la pieza, sacudió sus vestidos mojados, y se acercó al fuego en donde se agitaba la risueña llama.

— Mujer — añadió al cabo de un rato, — ¿no tenemos nada que comer?

— Tenemos todavía un poco de pan, frutas y un pedazo de cabrito.

Y disponiéndose á entregar á María su hijo para arreglar la comida, repuso María:

— No, no os mováis, yo le serviré.

Comieron todos menos la mujer del ladrón, que quedó junto al fuego con Jesús y con su hijo enfermo; pero nada le importaba, pues nunca su corazón había experimentado tanta felicidad y tanta dulzura.

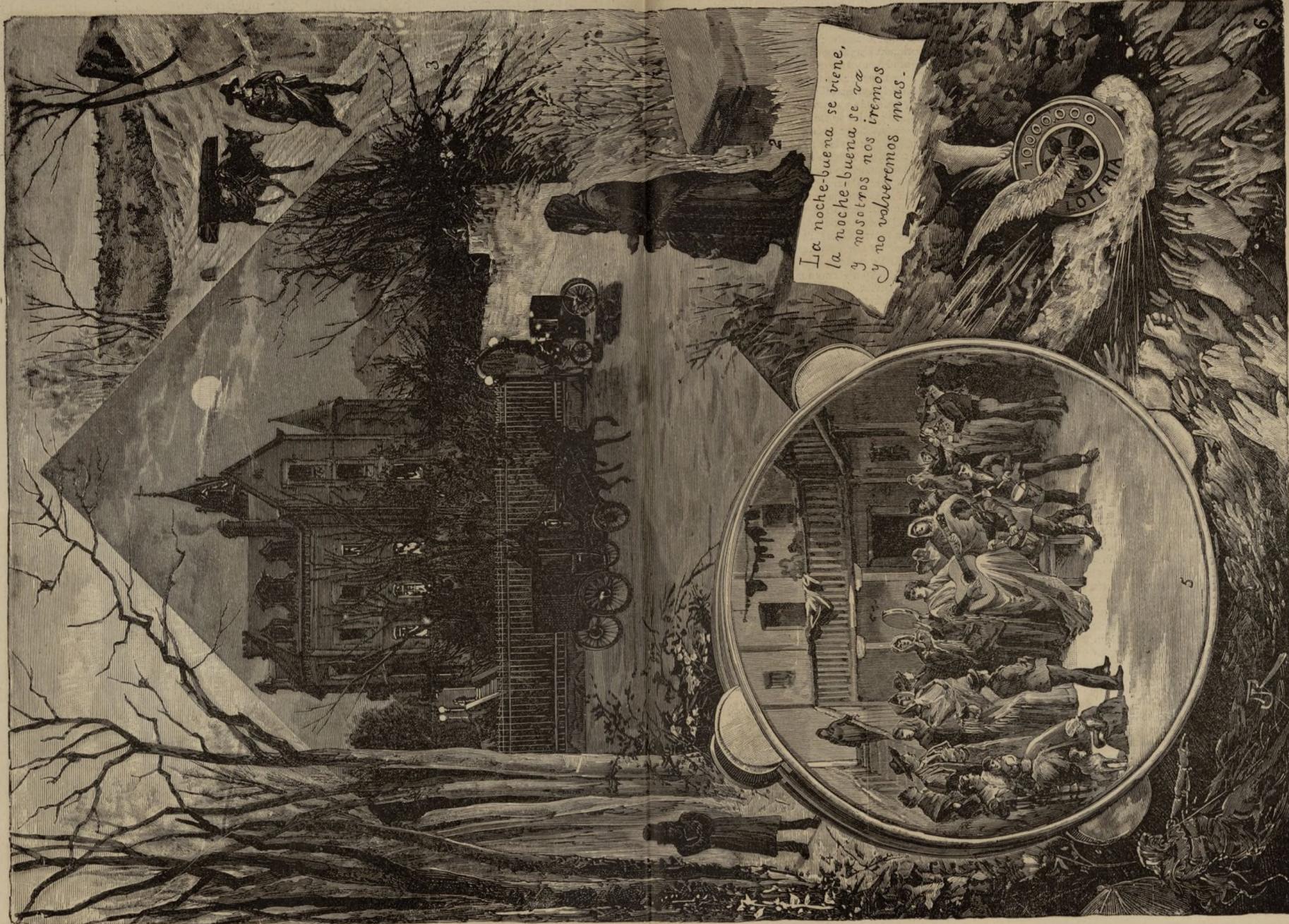
Después de comer el bandido se acercó á la lumbre, cruzó su frente una profunda arruga, y dijo á José:

— ¡Ojalá mi hijo se pareciera al vuestro!

— Y qué, ¿acaso está enfermo? — preguntó el esposo de la Virgen, que solamente vió las asquerosas lagas de que estaba cubierto el desgraciado niño.

— Enfermo, y de un mal terrible — contestó el padre suspirando, — es leproso.

Siguió un largo y profundo silencio á estas tristes



LA NOCHE-BUENA.

palabras. La mujer del ladrón quedó anegada en lágrimas, y añadió:

— El Señor castiga al hijo por los pecados de sus padres.

El ladrón miró á su mujer, pero esta vez lo hizo sin rabia ni dureza; mas bien podía verse pintado en su semblante el remordimiento.

— Dios abre sus brazos al pecador arrepentido — les dijo María, — y cambia sus lágrimas en júbilo.

Y colocando sobre sus rodillas á Jesús, añadió:

— El día viene y la tempestad se va. Tened la bondad de darme un poco de agua para lavar á mi hijo, y partiremos.

— Esperad un poco — repuso el ladrón, — que sentía la separación de sus amables huéspedes de la noche.

— Nos es preciso hacer un largo camino — respondió José.

— ¿Adónde vais?

— Pobres desterrados, vamos á buscar un asilo en Egipto. Más tarde volveremos.

— A vuestro regreso acordaos de mi choza, que habéis llenado de luz y de gozo.

José y el bandido se despidieron junto al hogar, y salieron.

El viento se había templado y era suave; las nubes iban replegándose en el horizonte, y la naturaleza se presentaba fresca y joven como el día de primavera más hermoso.

— Partamos — dijo José.

— Lavad vuestro hijo en la misma agua en que yo he lavado el mío — dijo María á la mujer después de abrazarla.

## III

Mientras pudo distinguirles su vista, el bandido y su esposa siguieron con los ojos á nuestros viajeros.

Quando no pudieron distinguirlos, suspiraron como si acabaran de perder un miembro querido de su familia.

Su hijo se tenía en pie en medio de los dos, y se echó á llorar.

— Ven, hijo mío — le dijo su madre; — voy á lavarte en el agua que ha servido para el niño de esos viajeros.

— ¿Por qué? — le opuso el padre encogiéndose de hombros.

La mujer no contestó, y apenas el niño hubo tocado el agua, quedó enteramente curado.

Y es que el Señor no deja ninguna obra buena sin su recompensa.

Más tarde el pobre leproso murió arrepentido junto á Jesús crucificado.

El mundo entero le conoce con el nombre de *El buen ladrón*.

(Ecos del Amor de María.)

uno de los primeros partidos que tiene la provincia de Zamora, tocante á su nobleza y alta alcurnia. Y aun cuando sea cierto que los hombres nacen ya con el talento y con las demás dotes á él anejas, y que Dios al repartir éste no hace distinción entre ricos y pobres, nobles y plebeyos, es asimismo palmaria verdad que con el ejercicio se perfecciona aquél de un modo asombroso y extraordinario. Así que, por lo general, de donde suelen salir mejores ó al menos más aprovechados talentos es de entre los ricos (entendemos con esta palabra también los medianeros ricos siempre que puedan dar carrera á los hijos), por la obvia y sencillísima razón que cuando aun las inteligencias están tiernas y en la mejor época para amoldarse á las verdades en que necesitan ser instruidos, son educados por competentes maestros en el conocimiento de las mismas; de suerte que las facultades espirituales del niño se desarrollan de un modo maravilloso y casi sin darse el mismo cuenta de lo que se va operando dentro de su alma.

Esto es lo que la experiencia de todos los días y el sentido común nos atestiguan y enseñan. Bien al contrario de lo que acontece á las familias pobres, las cuales, si á costa de sudores y trabajos comienzan á instruir á sus hijos en los estudios no más que elementales, se ven á lo mejor precisadas á cortarles el hilo de éstos, apremiadas por la dura é irresistible necesidad. Y si el anterior razonamiento no satisface á alguno de mis lectores, dirija la vista al mermado, pero brillante número de sabios ilustres que honran en el día á nuestra patria y á la inmensa falange de esos otros sabios de oropel que tanto abundan en este felicísimo siglo del progreso, y se convencerá de que la mayoría de ambos grupos cuentan, ó mejor han contado, si no con excesivo patrimonio, siquiera con suficiente fortuna para hacer sus estudios. A lo arriba asentado, tal vez, sea debido el que Benavente, respecto á instrucción, figure en la provincia después de Zamora, según puede verse en la estadística nada exagerada que D. Fernando Fulgoso publicó en su *Crónica Zamorana* el año 1869. Sin embargo, de poco tiempo á esta parte se venía sintiendo en la noble villa de los Pimentales, la falta de instrucción, particularmente en lo que atañe al estudio de la lengua latina y demás conocimientos de segunda enseñanza, no obstante los esfuerzos del anciano Profesor D. Andrés Ferreras y los del sabio á la vez que virtuoso Pároco de San Juan Bautista D. Victoriano Para y Posa; el cual, delicado de salud y todo, no se desdén, antes por el contrario se deleita en explicar diariamente la antigua lengua del Lacio aun á aquellos que no pueden retribuir, ni con módica cantidad, su costosa y nada agradable tarea. Abnegación es esta digna de todo encomio, pero que no evita ni es suficiente para que deje de notarse sobremana la dejadez en los estudios.

Con el objeto, pues, de que esta dejadez disminuya en lo posible, hase fundado el Establecimiento de Enseñanza que al presenta nos ocupa.

En él, conforme se indicaba en el *Prospecto* publicado al efecto, no sólo se enseñarán los conocimientos necesarios para abrazar cualquier carrera, sino que, á mayor abundamiento, se hacen extensivos éstos á las más ínfimas clases de la sociedad, instruyéndolas lo preciso en aquellos ramos de industria que tengan á bien escoger. Incalculables y de suma trascendencia son los bienes y provechos que á la sociedad reportan semejantes establecimientos. Descuella en primer término, la disminución de la mayor parte de los crímenes que se cometen, ya que no la falta absoluta de los mismos, porque, dada la condición humana, esto es imposible.

Por lo cual atinadamente dijo el Catedrático que fué de la Universidad Central D. Manuel Colmeiro, que «si en el vacío de las creencias religiosas descubrimos la raíz de muchos crímenes... Diganlo si no los pueblos que, por desgracia, están ajenos de tan saludable alimento de la inteligencia. Es cierto, por otra parte, que el embrutecimiento y degradación de las naciones civilizadas y no civilizadas corre parejas siempre con el mayor ó menor desarro-

## EL COLEGIO DE PITA PIZARRO

*A mi tierno amigo y dulce compañero de la niñez, Felipe García Para, alumno del mismo.*

«Si en el vacío de las creencias religiosas descubrimos la raíz de muchos crímenes... tiene su origen en la falta absoluta de instrucción. La ignorancia es la irreligión de la inteligencia.»

(D. MANUEL COLMEIRO.)

**B**ENAVENTE: he aquí un pueblo que si contase con buenos establecimientos de enseñanza pudiera compararse en sus adelantos científico-religiosos, salvas raras excepciones, con las mejores villas y aun ciudades del resto de España. Porque, efectivamente, Benavente es población esencialmente aristocrática y

Con esta denominación se instaló en Benavente el pasado año de 1883 un establecimiento de enseñanza católica bajo la dirección de don Ramón Crespo, en memoria del hijo de la mencionada villa don Pío Pita Pizarro, ministro que fué por tres veces á mediados de este siglo.

llo y con el mejor ó peor uso que se haga de las facultades espirituales, y sí, por desdicha nuestra, no lo palpásemos en nuestros mismos días, la historia del género humano vendría en apoyo de mis raciocinios. Pues harto sabido es que en todas las épocas del mundo, cuando una nación ó pueblo se ha entibiado en el amor de la sabiduría y dejado de cultivar los estudios, ha también decaído, como por encanto, de su antiguo esplendor y riqueza, encenagándose en el inmundo lodazal de sus pasiones, y viniendo con el desgastamiento moral de las almas el físico de los cuerpos. Sirvanos de ejemplos (bien patentes á la verdad) Grecia y Roma. Ambas á dos, mientras conservaron enhiesto el pabellón de las ciencias y de las artes, mantuvieron muy alto su cultura y poderío y llegaron á tener siglos como los de Alejandro Magno y Augusto, calificados con grandísima razón de siglos de oro de la literatura griega y latina respectivamente. Empero amortiguados los deseos de ciencia é ilustración, y cuando los que tenían en sus manos las riendas del Estado, en vez de apadrinar á los sabios y fomentar los estudios procuraban desterrar unos y otros de sus cortes, cuidándose únicamente de dar espléndidos banquetes, donde, por lo común, competían los desórdenes con la prodigalidad, comenzó á pasos agigantados la decadencia y fué llegada la hora de postración y entorpecimiento, como consecuencia forzosa de la barbarie y estupidez. Siendo esto así, es innegable que un Instituto por medio del cual se eviten tan fatales resultados será una como áncora de salvación y antorcha brillantísima para aquellos lugares que se hallen sepultados en las tinieblas de la ignorancia. Fuera de que aun cuando de la falta de enseñanza no se siguieran males tan desastrosos cual los arriba señalados, deberíamos proteger con sumo ahinco la educación científico-religiosa de la juventud, siquiera fuese por ennoblecer el espíritu á la vez que por dar pasto de saludables doctrinas á las facultades intelectuales, tanto más nobles y dignas de ser perfeccionadas cuanto más las separan de la vil materia. Porque, ciertamente, ¿qué puede el hombre ambicionar con más justicia y razón, en tanto que anda el breve y fatigoso camino de esta vida, que el aumento y perfección de aquellas partes de su sér, que son la forma del cuerpo á que están ligadas con lazo estrechísimo y unión inseparable? ¿A qué debemos aspirar acá abajo, al progreso de la materia ó al encumbramiento del espíritu? Indudablemente que nuestro fin debe de ser esto último. Mas voy á decirlo de una vez en seco y terminante raciocinio. Sólo por el mero hecho de estar adornados de entendimiento estamos obligados, pero rigurosamente, á cultivarle con el esmero y la eficacia que á cada cual le sea posible; y á procurar el sumo grado de excelencia respecto á su virtud intrínseca, si así puedo explicarme, porque como observan muy bien los filósofos, *toda potencia necesariamente tiende á perfeccionarse mediante el acto*<sup>1</sup>, y en esto precisamente consiste la perfección de la potencia. Si pues el Creador dotó á nuestra alma de la *potencia intelectual* (como dicen los escolásticos), por impulso de la misma naturaleza que preside á todos los actos humanos, debemos procurar el aumento y completo desarrollo de aquélla.

No es de extrañar, por tanto, que convencidos los hombres de tan palmaria verdad y de las grandes ventajas que trae consigo el ejercicio de facultad tan noble y elevada, se hayan esmerado en enriquecerla soberanamente y llegado hasta encumbrarla por encima del orden en que ella vive con desahogo y deleite. Nace asimismo de lo dicho, y concíbese perfectamente que los antiguos filósofos expusieran su vida á tantos peligros como la exponían, *padeciendo lo increíble*, á trueque de atesorar *nuevos y múltiples conocimientos*: de algunos de los cuales cuenta la historia que ya vendían lo que poseían ó ya arrojaban al mar sus *riquezas* como Cretas, para de ese modo dedicarse con más desembarazo y asiduidad al estudio de las ciencias. No faltaron tampoco individuos que emplearon su vida en un continuo viaje por recoger las tradiciones de los demás países que no eran el suyo y sacar alguna luz de las verdades que el vulgo sabía, sí, pero de un modo velado y misterioso. Excesos son los mencionados que atestiguan clarísimamente la veracidad de mi aserto. Ahora bien; ¿que otro objeto se proponen los fundadores de un Colegio en que los jóvenes pueden con facilidad suma acaudalar rico tesoro de verdades, sino el de ennoblecer y perfeccionar las tiernas inteligencias de éstos con doctrinas sanas y fundamentales? ¿Qué miras, digo, pueden haber tenido, más que las generosas de instruir y educar á la juventud, unos hombres que para conseguir su benéfico propósito se han visto en la precisión de

pasar por dificultades sin cuento y de ahogar en su nacimiento intenciones ruines y egoístas, las cuales esterilizan todo buen pensamiento y concluyen con toda buena obra? A fe mía que, á no ser con la pura y recta intención de contribuir á la cultura del pueblo benaventano, el más venturoso emprendedor hubiera cejado de empresa tan magnífica en los aciagos tiempos en que nos ha tocado nacer. Y he aquí otra de las razones que me asisten en pro de los Institutos de enseñanza y quizá la más poderosa de las hasta ahora aducidas. En verdad: la desmoralizada época en que vivimos, la pútrida atmósfera que de dos siglos á esta parte venimos respirando, son prueba convincentísima de la necesidad que tiene la sociedad moderna de buena y sólida educación científico-religiosa. Sí, hoy que de todo se habla, de todo se discute menos de lo que se sabe; hoy en que inmensa turba multa de sabios á la moderna usanza, rinden parias al *siglo de la ilustración y del progreso*, apellidado de las *luces* por los mismos que andan á tientas en los rendimientos de la doctrina cristiana; hoy, por último, en que de todas las clases de la sociedad pululan eruditos de relumbón, ó como diría Cadahalso, á la violeta, que con cuatro nociones mal tomadas y peor digeridas les gusta dar *in omnire re scibili* su alcaldada, menester es y deber de los católicos armarse de verdaderos conocimientos y de sanas verdades, las cuales estén siempre en armonía con las creencias que libre y sensatamente profesamos<sup>2</sup>. Porque cualquiera otra ciencia que, traspasando los límites de su objeto, se aparte del principio de nuestra fe, que es la autoridad de Dios manifestando las verdades que le place revelarnos, es ciencia de sofisterías y engaños y no merece crédito alguno. De donde resulta que es imprescindible obligación del que quiera defender los legítimos fueros de la verdad ultrajada, desterrar de las aldeas, villas y ciudades cualquiera otro conocimiento que disienta de los principios eternos é inmutables por los que debe de regirse la sana ciencia, disminuir, en cuanto sea posible, el racionalismo positivista que nos invade por todas partes y vindicar los inalienables derechos de la razón, hollada y sacada de quicio por los mismos que anhelan elevarla á regiones do ella no alcanza. Que estas sean las intenciones del Director del Colegio que nos ocupa, es evidente, puesto que entran á formar parte del profesorado varios sacerdotes de ejemplarísima vida. ¡Y cuán cierto es que nunca, como al presente, había necesidad de dar impulso al pensamiento feliz de la enseñanza superior en la nobilísima villa de Benavente! Hase observado en ella de medio siglo á esta parte, un espíritu destructor que por cierto no la honra en lo más mínimo, antes bien rebájala grandemente, toda vez que á su influencia es debido la desaparición de los únicos edificios que constituían la historia pretérita de la precitada villa, los cuales eran, por decirlo así, la ejecutoria en mano de su avaricia y nobleza.

Y en lugar de restaurar los desmanes y tropelías que en ella cometieron *tirios y troyanos*, es decir, ingleses y franceses, en la invasión de 1808, no han hecho más los benaventanos que levantar edificios donde puedan albergarse la licencia y el desecoco más repugnante, ya que no el vicio en toda su desnudez, por impedirlo (seamos justos) la sensatez y la piedad del pueblo de los Pimentales. De los varios ejemplos que, por desgracia, pudiera citar, presentaré solamente uno, no sea que sirvan de afrenta para mis compatriotas, lo cual ni lo pretendo ni mucho menos quiero realizar. Sea el grandioso convento de Dominicos, plantel, en algún tiempo, de santos y sabios varones<sup>3</sup> cuyo patronato de la capilla mayor le tuvo la antiquísima casa de los Osorios, primeros señores de Villalobos y después Marqueses de Astorga: al cual convento favorecieron los Reyes Católicos con la suma de ciento cincuenta maravedises de juro perpetuo.

El edificio, en fin, cuya reedificación costó á los ilustres cuanto piadosos Condes de Benavente la enor-

<sup>1</sup> Tal vez parezca á alguno de mis lectores, y no sin fundamento, que soy uno de aquellos que creen ser el siglo en que viven el peor de los habidos y por haber, siendo bueno todo lo pasado, sin duda porque ya pasó; pero quien así juzgue se equivoca de medio á medio. Porque además de estar destituido de sentido común el que conociendo los adelantos *materiales* de la civilización moderna dudase de la ventaja que en esto llevamos á nuestros antepasados, se necesitaba no haber saludado la Historia para desconocer que cada siglo, cuál más, cuál menos, ha tenido vicios y maldades peculiares de la época. Sin embargo, nadie que tenga luz en el entendimiento podrá negar que el siglo presente es el maduro engendro de casi todos los errores teológico-filosóficos hasta aquí sostenidos, sintetizados en el *racionalismo, naturalismo y materialismo* modernos con el sinnúmero de afines que cada sistema tiene. *Suum cuique.*

<sup>2</sup> Hijo de este monasterio, á la vez que de la villa, fué el V. P. Fray Lucas del Espíritu Santo, martirizado en Nangasaqui los días 18 y 19 de Octubre de 1632 á los 33 años de edad. Regentó la cátedra de Teología (según advierte el P. Ferrando en su historia de la *Provincia del Santísimo Rosario*) en el Colegio de Santo Tomás de dicha provincia, á la que pasó en 1618 por creerse llamado por Dios para la conversión de infieles.

<sup>3</sup> Trabajó tres días antes de su martirio en escribir minuciosa reseña de sus viajes y encarecimientos, durante los años que misionó en el Japón.

me cantidad de diecinueve mil quinientos escudos, este histórico monumento, pues, encuéntrase hoy convertido parte en cuartel de la Guardia civil, parte en teatro y casino y lo restante medio en ruinas. Así que, exceptuando lo que tiene de cuartel y la fachada que mira á la primera puerta por donde se entra al teatro, en que todavía se notan vestigios de claustros é iglesia, ni la menor huella queda ya del magnífico albergue de PP. Dominicos. ¡Así han fenecido los trabajos de algún mérito que nos legaron nuestros mayores! ¡Al golpe de la piqueta revolucionaria, ante cuya fatídica presencia todo lo hermoso y artístico se desmorona y lo grande y sublime rueda por los suelos. Mas no es esto sólo lo que me impele á recomendar con eficacia el Colegio de Pita Pizarro, sino que á mayor abundamiento cuento con la prueba nada fútil de los inconvenientes que antes, á cada paso, surgían al querer los padres de familia de Benavente dar á sus hijos la educación religiosa y literaria que habían menester éstos si anhelaban seguir alguna carrera decente. ¿Qué dificultades, dudas y congojas no se apoderaban del ánimo de aquéllos en el momento supremo de verse obligados á enviar fuera de la población á los que eran como pedazos de sus entrañas? Ninguno que no lo haya experimentado puede venir en conocimiento de tan apurada situación. Unos desistían de su empeño por no tener á mano, ó como quien dice á pedir de boca, el medio para poner en práctica sus deseos (los de los padres de quienes vamos hablando), descuidando, por ende, la instrucción de sus hijos, una vez que si éstos se ausentaban de la villa llevarían aquéllos una vida poco menos que infeliz. Otros, y eran los más, por carecer del caudal suficiente para darles carrera en una ciudad, puesto que en el transcurso de cuatro ó cinco años de estudios, cuando menos, asciende el gasto considerablemente. Hubo quienes no ya tanto por razón del capital cuanto por verse privados de la presencia de los que tierna, aunque exageradamente amaban, dejaron sin carrera literaria á sus hijos, lo cual no debe extrañar á quien conozca hasta dónde puede llegar y de hecho llega el cariño de ciertos padres. Por algo se ha dicho «que hay cariños que matan.» Finalmente, no pocos padres de familia cejaban en la empresa (pues que en realidad lo era) de mandar á sus vástagos á emprender cualquiera profesión científica en las universidades ó institutos de provincia, porque el amor de progenitores les hacía presentir no sé qué tristes augurios que habían de sobrevenir á aquéllos, especialmente si llegaban á juntarse ó trabar amistades con hombres perversos ó de pésimas ideas, y que de esta manera tarde ó temprano llegarían á perder la fe y quizás el amor que ellos inocularon con insistencia en sus corazones. Pues bien: las susodichas dificultades y otras muchas, que es ocioso traer á la memoria de mis lectores, quedan orilladas con la institución del nuevo centro de enseñanza instalado en Benavente. Ya no tienen por qué acongojarse las familias, puesto que poseen el suspirado lugar en donde sin recelo de ningún género y desahogadamente puedan educar á los hijos y alimentar sus espíritu con las sanas y saludables doctrinas de la Iglesia católica. De todo lo cual se infiere que debemos apoyar y bendecir los deseos de los fundadores del Colegio, no sólo por las razones generales apuntadas al principio de este escrito, sino por las particulares que acabamos de alegar, de exigirle así la noble villa de Benavente.

Restá únicamente dar noticia, aunque breve, de los profesores con que cuenta el tantas veces mencionado Colegio de Pita Pizarro. El Director literario, que lo es el Dr. D. Santos González, Vicario Juez eclesiástico de la villa, goza de no pequeña reputación en la república de las letras, habiéndose desempeñado con lucidez y discreción el rectorado del Instituto de Valderas, según fidedignas noticias, está encargado de la cátedra de Filosofía. El Director propietario del establecimiento D. Ramón Crespo es un joven de excelentes disposiciones para el estudio, que habiendo terminado su carrera con sumo aprovechamiento, ha concebido y llevado á efecto pensamientos tan provechosos á la humanidad como el de la creación del Colegio objeto de las presentes líneas. Su materia favorita son las ciencias experimentales, por lo que me creo dispensado de decir que desempeña el profesorado de Física y Química. Suenan igualmente entre los Catedráticos los nombres de dos sobresalientes jóvenes, D. Vicente Franco y D. Francisco Javier Gaite, Licenciados ambos, el primero en Ciencias, siendo profesor de las llamadas *exactas* y de la de dibujo, y el otro en Filosofía y Letras, constituyendo la materia de su explicación gran parte de lo comprendido en esta Facultad. Formando coro con los anteriores están D. Mariano Pérez Aparicio, versadísimo en la lengua francesa, de la que es catedrático, el hábil y diestro *faculta-*

<sup>1</sup> Hablamos aquí de las potencias en absoluto, ó sea físicamente consideradas.

tivo D. Avencio Guerra, encargado de exponer á sus oyentes las materias fisiológicas é higiénicas, y D. Pedro C. Moreno, destinado á explicar en el Colegio la primera enseñanza. Es hombre estudioso y de buenas cualidades. Para regentar las aulas de gimnasia y música están dispuestos dos de los artistas de Benavente, los Sres. D. Francisco Gómez y D. Juan Celemín respectivamente. En el restante número de profesores hay personas como el ya nombrado D. Andrés Ferreras, que ha venido desempeñando por muchos años el enojoso y pesadísimo cargo de preceptor de latinidad, haciéndolo á maravilla por su buen método y clara explicación; y el igualmente citado D. Victoriano Para y Posa, incansable protector de la juventud estudiosa, á cuya amabilidad, para mí sin límites, debo los apuntes que voy trasladando al papel y á quien honro y reverencio como á padre en los estudios. Este sabio y virtuoso sacerdote es hijo de la villa, como la mayoría de los precitados, el cual, después de trabajar asidua y eficazmente por hacer partícipes á los jóvenes de los conocimientos que en abundancia posee, vióse precisado á dejar de enseñar su predilecta lengua del Lacio, para poder cumplir mejor con el espinoso empleo de párroco en la iglesia que lleva por título «San Juan Bautista», hasta que, á instancias del Director D. Ramón Crespo, aceptó la cátedra de Religión y moral, siendo, por consiguiente, el Director espiritual de los colegiales. Por último, alternan en las cátedras los Sres. D. Manuel Tejedor, párroco de San Nicolás, entendido geógrafo, el no menos inteligente historiador D. José M. Lázaro, y el distinguido matemático D. César Vargas, que ha cobrado merecida fama de discípulo de Euclides y Newton. Dicho se está que cada cual explica la ciencia en que sobresale y á que es aficionado. Con profesorado tan escogido, bien pueden los benaventanos cimentarse así en los rudimentos de la lengua de Cicerón, como en los demás conocimientos necesarios para seguir cualquiera carrera científico-literaria con lucidez y aprovechamiento. Y aquel ilustrado Cuerpo no se olvide de la deuda que con el público ha contraído, ni mucho menos desista de tan loable empresa, cual la que ha comenzado, y de ese modo conseguirá que la nobilísima villa de Benavente vuelva á su antiguo esplendor, resarciéndose de los múltiples daños que en lo que llevamos de siglo ha padecido. Esperamos los benaventanos que del nuevo Colegio saldrán, ya que no hombres sabios y artistas excelentes, al menos jóvenes aprovechados y con la ciencia primaria y fundamental suficiente para llegar á serlo algún día, y que los profesores legarán á la posteridad sus gloriosos nombres unidos á los de los aventajados discípulos que en él eduquen.

¡Plegue al cielo que esperanzas tan justas cuanto puestas en razón tengan cumplimiento en el tiempo, sin que el descuido de los hombres ó los trastornos de la época las defrauden en un ápice!

FERNANDO GÓMEZ VARISLLAZ

Agustino calzado.

## LECTURAS POPULARES

Colección de cuentos, artículos y diálogos de buen humor, originales de D. Adolfo Clavarrana, Abogado, Director de *La Lectura Popular*, con un prólogo de D. Félix Sardá y Salvany.

Decir gracias y escribir donaires es de grandes ingenios.  
(CERVANTES.)

**H**ABLAR de un libro en los tiempos que corremos, en que hay monomanía de escribir y de imprimir; y alabar en época en que el arte de encensar ha llegado á la perfección suma, es una vulgaridad como otra cualquiera. Pero hay que tener en cuenta que las *Lecturas populares* no es un libro como los demás; es un libro excepcional, como excepcional y *sui generis* es el inapreciable periódico de su mismo nombre, que aparece en Orihuela, y en el que han visto la luz pública los artículos que hoy salen coleccionados.

*La Lectura Popular* es una publicación excepcional y nueva porque, á diferencia de lo que ocurre con los demás periódicos, unos pagan para que otros lean, porque estando escrita para el pueblo, al calor de cuyo amor ha nacido, no se propone alentar las pasiones para corromperle, é incitar sus apetitos con falsas ideas de libertad que le hagan instrumento manejable para fabricar revoluciones; sino que, inspirándose en el más puro y encendido amor de Dios, pretende inculcar en el corazón del noble y generoso pueblo la idea de que solamente

por la abnegación y el sacrificio, según el ejemplo del divino Crucificado, podemos hallar en la tierra esa felicidad sin mezcla que vanamente persiguen los mundanos, y que tan sólo es dada á las almas puras en cuyo corazón arde la viva llama de la caridad divina. Empresa ardua por cierto, y digna de un ingenio poco común. Hoy que sólo priva la obscenidad y la depravación literaria, y que á fuerza de querer democratizarlo todo han dado á la plebe humos de aristocracia, es, sin duda alguna, obra de raro mérito, conseguir que el pueblo busque y lea con avidez un periódico que le habla de Dios, de sus deberes, de sus defectos, de paciencia, de humildad, de conformidad con su abatido estado y sus miserias, y que, oponiéndose á las corrientes materialistas de la época, lejos de atizar el deseo del bienestar material, le hace fijar su esperanza en una vida futura, premio de sus desventuras y sufrimientos en este valle de lágrimas.

Si esto hubiera de conseguirlo con argumentaciones y silogismos, evidentemente sería vano empeño; pero no: *La Lectura Popular* habla al pueblo su lenguaje; y salpicando el diálogo de oportunas y chispeantes agudezas, ha amalgamado en peregrino conjunto lo serio con lo risible, lo trascendental con lo frívolo, los más intrincados conceptos con la sencillez y llaneza de una exposición clara y concisa. Digna de elogio es tal empresa, y merecedora de que los buenos católicos y amantes de la constitución cristiana de la sociedad ayuden con todas sus fuerzas á obra tan meritoria de propaganda.

Aparte del lindísimo prólogo del ínclito propagandista y escritor D. Félix Sardá y Salvany, en el que, con envidiable estilo y facilidad, da idea de lo que es tan notable colección, sería difícil recorrer uno por uno cuantos puntos culminantes en ella se hallan. Lo que sí podrá observar cualquiera que con atención la lea, es el cuidado que el ingenioso al par que modesto autor ha puesto en que no haya palabra perdida, y que ni una sola deje de tener su trascendencia en conformidad con el objetivo y mira hacia el que dirige su vivo anhelo nuestro celoso propagandista: hacia la moralización del pueblo por medio de la fe, y á que reine en todos los corazones el amor dulcísimo del ardentísimo corazón de Jesús.

Es necesario, sin embargo, que tengan presente las personas cultas que lean estos artículos, que están escritos para la plebe, y que siendo *La Lectura Popular*, como si dijéramos, un *Cencerro* católico, tiene que rebajar su lenguaje al nivel del de sus predilectos lectores. Mas no por eso las personas ilustradas dejarán de hallar en ellos eficacísimas lecciones y agradable solaz; ¿quién, en efecto, no habrá admirado en *La Fin del Mundo* la manera como de gracia en gracia, de agudeza en agudeza va llevando el ánimo á la meditación profunda sobre el novísimo más terrorífico por lo palpable, sobre la fecundísima idea de la muerte? ¿Quién no admira en *El Rey de la Creación*, cuento lleno de agudezas é ingeniosidades, la crítica acerada del naturalismo, representado por los hombres del *libre piense*, en el que, después de *sentirse bastante picado* por el desacato de la intrépida pulga, nuestro pobre rey recibe del sesudo marrano lecciones dignas de grabarse en todos los corazones, y en el que el resto de sus independientes vasallos pone cómica cima á su infeliz y malaventurado reinado? ¿Y qué diremos cuando en *La Trompeta de Blas* enristra con los *trompeteros*, explotadores del arte de hacer periódicos para ganar dinero, á los que entre otras muchas cosas dice:

« Bien claro puede explicarse, acabando de estudiar vuestra conducta y sistema, esa hidrofobia fatal con que perseguís al clero. Y hasta se puede sacar, siendo vosotros quien sois, la consecuencia cabal de que debe ser muy bueno cuando le queréis tan mal ».

Mas, ¿á qué pasar revista página por página? En todos los artículos hay que admirar la gracia y donaire en los diálogos, la naturalidad y frescura de los cuadros, lo trascendental del objeto, la profundidad del pensamiento al par que su popular exposición; sin que por eso deje de poseer el arte de conmover las delicadas fibras del corazón, como sucede en *La Muerte de un hijo*. Nótese, por último, hasta en *La dichosa nariz*, único asunto ajeno, y muy trillado por muchísimos autores, con qué novedad, colorido y movimiento está adornado, que le hacen uno de los más graciosos y de efecto más seguro.

Los veintisiete mil ejemplares que de cada número tira, son prueba palmaria de la importancia creciente de *La Lectura Popular*.

Únase á todo esto las excelentes condiciones materiales del libro, y habrán formado cabal idea de la preciosa obrita de que damos cuenta.

AMANCIO MESEGUER Y LÓPEZ.

Esta obra, adornada con todos los primores del arte de la imprenta, se vende á una peseta en toda España, franca de porte. Los pedidos se dirigirán al Editor D. José del Ojo y Gómez, calle de San Bernardino, 10, 2.º derecha.

## LA BATALLA DE ACINAS

LEYENDA RELIGIOSA

(Conclusión.)

### EL NIGROMÁNTICO

La noche sobre los montes  
Tendió su enlutado manto  
Convidando á la natura  
Al silencio y al descanso.  
Entre crespones de nubes  
Que en sus movimientos varios  
Semejan vagos fantasmas  
Y espectros encapuzados,  
Blanca reina de la noche,  
Mueve la luna su carro,  
Á veces oculta, y otras  
Mostrando su rostro pálido.  
Bañados por la luz tenue  
De su ceniciento rayo,  
Al confín del horizonte  
Sobre los altos peñascos  
Sus rudas formas dibujan  
En el cielo encapotado  
Los negruzcos paredones  
Del castillo de Carazo.  
Silencio y quietud en torno,  
Sólo lejano... lejano...  
Desde el castillo descende  
Por el bosque resonando  
El ¡alerta! que pronuncia  
El centinela cristiano.

Bosque adentro, bosque adentro,  
Silencioso y recatado,  
Entre las sombras espesas  
De enebros y de carrascos,  
Negro bulto se divisa  
Con inquietud escuchando;  
Una morisca almalafa,  
Que el aire azota silbando,  
Envuelve todo su cuerpo  
Por la vejez inclinado.  
El seco rostro que cercan  
Largos cabellos y canos,  
La lengua barba ondulante  
Le dan aspecto de mago.  
Dirigiendo la mirada  
Al castillo de Carazo,  
Haciendo crujir los dientes  
Y entrambos puños crispando,  
Estas rabiosas palabras  
Dejó escapar de sus labios:  
— « Grita, grita sin cesar,  
Oh miserable cristiano,  
Que no impedirán tus gritos  
El que se cumplan los hados.  
Desde el Norte al Mediodía  
Desde el oriente al ocaso,  
¿Quién resiste á los conjuros  
De Selim el nigromántico?  
Por tres hombres una vez  
Salieron mis planes vanos:  
Sus nombres... ¡no los olvido!  
Pelayo, Arsenio y Silvano...<sup>1</sup>  
En Cascajares entonces  
Se vió el muslim humillado  
Y venció Fernán González  
A pesar de mis encantos.  
Y esos hombres... es seguro  
Que á la tumba hoy han bajado;  
Hoy, cristiano, eres ya mío,  
Hoy tu suerte está en mis manos:  
Yo he de humillar á tu Conde  
Con infantes y caballos:

<sup>1</sup> Estos tres ermitaños fueron los que, habiéndose el Conde extraviado en las cercanías de San Pedro de Arlanza por seguir á un jabali, le acogieron en su ermita y le pronosticaron el éxito de la batalla de Cascajares, ganada, según las antiguas historias, á pesar de las hechicerías de los moros.  
Ociosos creemos advertir que no damos á todos estos sucesos más importancia que la de tradición popular, aunque respetada por graves historiadores.

<sup>1</sup> Ambos al comenzar del presente artículo.

¡Por el poderoso Alá  
Te lo juro, castellano!!  
Entonces en la espesura  
Se oyó resonar cercano  
Acompasado rumor  
Del galopar de un caballo:  
Cantó una voz el preludio  
De un aire mahometano,  
Y el receloso Selim  
Le prosiguió por lo bajo.  
— ¡Muley!  
— ¡Selim!  
— ¿Ya murieron?  
— Ya murieron.  
— Alá santo...!  
Mas...  
— ¿Qué?  
— ¿Sabéis si son ellos,  
Pelayo, Arsenio y Silvano?  
— Por Alá, no los conozco,  
Mas todos los he matado.  
— ¿Y el monasterio?  
— Encendido,  
— ¿Y sus tesoros?  
— Quedaron  
Allí.  
— ¿Cómo?  
— Por que vi  
Que se acercaba el cristiano...  
Mas ¿qué os sucede...? ¡si estáis  
Como un cadáver de pálido!  
— ¿Viene el Conde?  
— Lo supongo.  
— ¿Son muchos?  
— Muchos.  
— ¡Huyamos!!  
— ¡Cobarde sois...! Mas son pocos  
Con los nuestros comparados.  
— ¿Os siguieron?  
— ¡Ja, ja, ja!  
Tembláis como un azogado...!  
— Callad... ¿oís?  
— Sí.  
— En el bosque  
Ruido de armas y caballos...  
— Son las gentes del castillo  
Que van á unirse á su campo.  
Montad, que no sois tan ducho  
En lides como en encantos. —  
Y con entrambos jinetes,  
Al sentir un espolazo,  
El bruto desapareció  
Ligero como el relámpago.

## LOS MÁRTIRES

Levanta, Musa, el poderoso vuelo,  
En más alta región bate las alas,  
Canta con nueva inspiración valiente  
Santos recuerdos de la edad pasada.

Yo te adoro, ¡oh mi Dios...! polvo liviano,  
Tú encendiste en mi sér ardiente llama,  
Tú pusiste en mis manos esta lira,  
Tú con tu labio me dijiste: «¡canta!»

Canté, y tan sólo resonó en mi canto  
El nombre de mi Dios y de mi España;  
Y desde entonces invoqué tan sólo  
Nombres sagrados: RELIGIÓN Y PATRIA.

Los que sentís las dulces emociones  
Que inspira al corazón la fe cristiana,  
Con el bardo venid, y en ese valle  
Fijad conmigo sin temor la planta.

Los que en la prosa de la vil materia  
Seca tenéis, metalizada el alma,  
¡Atrás, profanos, detened el paso,  
Porque la tierra que pisáis es santa!

Doquier en torno de la vista mía  
Veo surgir las ásperas montañas  
Que cual hermoso pabellón entolda  
Del cielo azul la trasparente gasa.

Rudos peñascos la musgosa frente  
En informes pirámides levantan  
Mostrando sus cavernas y hendiduras  
En el duro granito socavadas.

Cual en trono de rocas gigantescas  
En donde anidan las caudales águilas,  
Entre el sencillo aroma del romero  
Alza su cruz la ermita solitaria.

El árbol secular junto á la puerta  
Tiende espacioso las espesas ramas,

Cual si quisiera que el sagrado albergue  
Humanos ojos profanar no osaran.

El pie bañando de los altos montes,  
Cual ancha cinta de bruñida plata,  
Del sol refleja el tembloroso rayo  
En su cristal purísimo el Arlanza.

Aquí entre sauces y pintados lirios  
Mueve en silencio las tranquilas aguas;  
Allá á lo lejos presuroso y ronco  
Se precipita en rápida cascada.

¡Sublime soledad en donde todo  
En incierto placer inunda el alma,  
Do la rodilla sin querer se dobla  
Y á los labios asoma la plegaria!

¡Mas ¡ay! que ayer el pintoresco valle  
Suntuoso templo y monasterio ornaban,  
Donde hoy tan sólo mutilados restos  
En torno cubren humeantes llamas!

Morada de la paz, mansión bendita  
Por aves y ermitaños habitada  
Que á Dios cantaban fervorosos himnos  
La blanca luz al despuntar del alba.

Mas ora en esos retirados claustros  
El bárbaro muslim fijó la planta;  
Planta funesta que, doquier la puso,  
Siempre con sangre la dejó marcada...

Tal á los ojos del cristiano Conde  
El monasterio apareció de Arlanza,  
Que él, victorioso del osmanli un día  
Alzara á Dios para rendirle gracias.

De Pelayo, de Arsenio y de Silvano  
Contempló las cabezas desangradas;  
Y aun en sus labios cárdenos é inmóviles  
La sonrisa del justo se pintaba.

Por vez primera el corazón guerrero  
Sintió agitarse en dolorosas ansias;  
Por vez primera sus brillantes ojos  
Vino á anublar abrasadora lágrima.

Y dejando á sus bravos caballeros  
Contemplando las víctimas sagradas,  
Para buscar alivio á sus dolores  
A la ermita ascendió por la montaña.

## APARICIÓN

Incierto el paso, congojado el pecho,  
El noble Conde penetró en la ermita,  
Y ante una imagen de la Virgen pura,  
Llegó á doblar humilde la rodilla.

Silencio sepulcral allí reinaba,  
La luz apenas penetrar del día  
Dejaba un tragaluz, cuyos cristales  
Por el viento chocándose crujían.

Suspendida en el centro de la nave,  
La moribunda lámpara lucía,  
Esparciendo en las lóbregas paredes  
Móviles sombras de dudosas tintas.

Oraba el Conde...; tembloroso el labio  
El nombre pronunciaba de María,  
Bálsamo dulce al corazón herido,  
Consuelo celestial de nuestras cuitas.

Mas de pronto su espíritu divaga,  
Parece que la bóveda vacila,  
Que ante sus ojos las estatuas huyen,  
Que las paredes en su torno giran.

La luz se apaga á sus nublados ojos,  
La oscuridad circunda sus pupilas,  
Y cerrando los párpados, se rinde  
Al vértigo sin fin que le domina.

Cual si el altar de pronto se encendiera,  
Insólito fulgor súbito brilla  
Que el centro ocupa de ligera nube  
Que en sutiles vellones se disipa.

Y al disiparse, á su mirada ansiosa  
La luz se muestra cada vez más viva,  
Y de radiosa aparición celeste  
Las vaporosas formas ilumina.

Cándida veste en ondulados pliegues  
Toda la envuelve, con primor ceñida,

Orla sus sienes inmortal diadema  
Cuajada de brillante pedrería.

Con rostro alegre, con mirada afable,  
Dibujando en el labio la sonrisa,  
— ¿Duermes, Conde? — pregunta con dulzura: —  
Pelayo el monje soy; ¿qué me pedías?

— Señor — responde, — el musulmán furioso  
Hoy invade los campos de Castilla;  
Pedid á Dios que confundirle alcance  
Como otra vez se lo pediste en vida.

— Piadoso es tu designio, noble Conde;  
Sé que tus huestes por la fe militan:  
Dios te promete el triunfo, que tu espada  
El estrago ha de ser de la morisma. —

El Conde quiso hablar: postró la frente,  
Sintió el contacto de la losa fría,  
Alzó los ojos, y el silencio mismo,  
La misma oscuridad halló en la ermita.

## EL COMBATE.

¡Allí están...! de aquellos montes  
Por las ásperas laderas,  
Allí, en Acinas, las huestes  
Del mentiroso Profeta.  
¡Cuántos blancos alquiceles  
Asoman por esas cuevas,  
Cuántos pendones, y cuántas  
Lanzas, y cuántas cimbras!  
Son mil por cada cristiano,  
Y á tanto su rabia llega,  
Que con castellana sangre  
Juran regar la pradera.  
Allí, el cobarde Selim,  
Suelta al aire la melena,  
Desordenada la barba,  
La almalafa descompuesta,  
Con una varita de oro  
Que agita con mano trémula,  
Incógnitos caracteres  
Dibuja sobre la arena;  
Los ojos encarnizados  
Volviendo al cielo y la tierra,  
Con ademanes se mueve  
Que de furioso semejan,  
Y palabras de conjuro  
Se escuchan entre blasfemias  
Brotar del convulso labio  
Que baña espuma sangrienta.  
Allá al extremo del valle  
Asoman ya las banderas  
De los valientes cristianos  
Que vienen á la pelea.  
¡Qué gallardos los jinetes  
En sus corceles se muestran  
Al viento ondular dejando  
Las vistosas penacheras!  
¡Qué bizarros los infantes  
En el valle se presentan  
Con los bruñidos escudos  
Que el rayo del sol reflejan!  
Valientes son todos ellos,  
Porque la fe los alienta:  
No hay un corazón que tiemble,  
No hay un pie que retroceda.  
Unos y otros avanzando,  
Ya se acercan, ya se acercan,  
Ya relumbran las espadas,  
Ya las lanzas se cimbrean,  
Ya silbando por los aires  
Van y vienen las saetas,  
Ya de sangre el suelo tiñen,  
Gritos de furor resuenan,  
Y caballos, y jinetes,  
Y turbantes, y cimbras,  
En horrible confusión  
Van rodando por la tierra.  
Esgrimiendo los alfanges  
Y rugiendo como fieras,  
A lidiar desesperados  
Van los hijos del Profeta:  
Con infernal vocería  
Acometen, salen, entran,  
Pronunciando el lelilí  
Que las comarcas atruena.  
Con el grito de ¡Santiago!  
Los nuestros con ellos cierran  
Y el campo cubren de moros  
Y doquier la muerte siembran.  
Ruido, furor y coraje,  
Y rabia doquiera reinan;  
Doquiera se oyen lamentos  
Y rugidos y blasfemias,

Y el crujir de las espadas,  
Y el silbar de las saetas.  
¡Día infausto en que vertida  
Vió de Acinas la pradera,  
Cuánta sangre castellana,  
Cuánta sangre sarracena!  
La noche al fin extendió  
Su velo sobre la tierra,  
Y entrambas huestes se apartan  
Recogiéndose en las sierras.  
Escuchábase el graznido  
De las aves agoreras,  
Y la luna silenciosa  
Derramando su luz trémula  
De luto y desolación  
Iluminó aquella escena.

## LA VICTORIA

La aurora ya corona la cúspide del monte,  
Asoma por las cumbres con majestad el sol,  
Y en ráfagas de fuego inunda el horizonte  
Por contemplar la gloria del lábaro español.

Ya bajan de la sierra los bravos caballeros  
En pos del noble Conde, valiente capitán,  
Enhiestos los pendones, en alto los aceros  
Teñidos en la sangre del fiero musulmán.

Avanzan los cristianos al són de los clarines;  
De frente, furibundos descienden en tropel,  
Llenando con sus gritos del valle los confines,  
Cual rauda torbellino, los hijos de Ismael.

Y llegan, y se juntan, y embístense ahelantes,  
Bajo sus pies la tierra se siente retremblar;  
Y saltan por el campo los miembros palpitantes,  
Y tornan ya de sangre torrentes á rodar.

Entonces aparece volando por el viento  
De llamas circundada terrífica visión,  
Vertiendo en torno suyo el inflamado aliento,  
Moviendo en anchas roscas la cola de dragón.

Á su espantosa vista confúndese el cristiano,  
Agótase en su pecho la fuerza de la fe;  
Olvida que ha nacido en suelo castellano  
Y á retirar se apresta el vacilante pie...

Mas no; que otra figura asoma en lontananza  
Del cielo descendiendo cual rayo destructor,  
Y al escuadrón morisco intrépida se lanza,  
Y siembra por sus filas la muerte y el terror.

¡Santiago es él...! la diestra descarga, en que fulgura  
La vengadora espada del alto Jehová;  
Los ángeles le siguen con blanca vestidura,  
Pelayo el ermitaño con ellos también va.

¡Santiago...! todos gritan, y de entusiasmo llenos  
Se lanzan al combate con nueva intrepidez...  
¡La tierra está cubierta de cuerpos sarracenos,  
Rasgadas sus banderas, hundida su altivez!

## CONCLUSIÓN

Una montaña hoy se alza  
En el lugar de la liza,  
Montaña que yo me atrevo  
A denominar maldita:  
Pues diz que Fernán González  
Vió su palabra cumplida  
Levantando esa montaña  
Con cuerpos de la morisma.

FR. CONRADO MUIÑOS SÁENZ.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES

**Árboles petrificados.** — En el monte de San Francisco, de California, y próximo al ferrocarril que une el Atlántico con el Pacífico, se encuentran siete ú ocho árboles naturales, pero petrificados, que están causando la admiración, no solamente de los geólogos que lo visitan, sí que también de cuantos tienen ocasión de contemplarlos. Un ingeniero del referido ferrocarril, que ha publicado una extensa reseña de tan notable maravilla, asegura que toda la sustancia maderable de estos árboles se ha transformado casi por completo en piedra ágata, labrándose como tal, y pudiendo ser objeto de iguales aplicaciones.

El mayor de estos árboles mide siete pies de

diámetro, alcanzando sus raíces extensiones de 65 pies. El suelo es de color rojo-púrpura, bastante alcalino, y constituye una notable explanada de 80 á 100 millas hacia el Sur; de vez en cuando se hallan cenizas volcánicas que dificultan la marcha. Y por fin, las secciones que se ejecutan en las raíces, acusan siempre esa serie de anillos centrales que caracteriza la estructura de los árboles ordinarios, revelando así el origen vegetal de tan extraños fósiles.

**Coloración de las bujías de cera.** — Las bujías pueden ser diversamente coloreadas mezclando á la cera fundida la materia colorante que se desee; pero en general, no se suele colorear más que la capa exterior de la bujía.

Lo primero que debe procurarse es que el color que se elija no contenga cuerpos venenosos, tales como el arsénico, el antimonio, el mercurio, etcétera. Entre los que pueden emplearse sin temor, podemos citar: para el amarillo la *curcuma* ó *amarillo de cromo*; para el rojo claro, la *rubia* laca ó fuschina; para el rojo concentrado, la sangre de drago ó el minio; para el verde, *cinabrio verde*, *estearato de cobre* ó *verde de ultramar*; para el azul, *el ultramar* ó *metilo violeta*; para el negro, la nueces de agalla ó manzanas de acajú, que cuando se hierven con la cera la tiñen de un negro oscuro. Para pintar sobre la cera, no hay más que mezclar el color muy pulverizado con trementina, adicionada de un poco de cera.

Cuando se desea que las bujías estén doradas ó plateadas, se las da ligeramente con trementina y se aplican en seguida los panes de oro ó de plata con una brocha ó rabo de conejo.

**El tizón.** — El tizón ó anublo de los trigos ocasiona grandes perjuicios á la agricultura, porque el trigo dañado de dicha enfermedad produce una harina negruzca y de malas condiciones para la elaboración del pan.

Sobre dicha plaga ha practicado experimentos muy curiosos el inspector de montes de Francia Mr. Arbois de Jubanville. La causa del tizón es un hongo del género *Puccinia*, especialmente las especies *P. straminea* y *P. graminis*, que invade los sembrados de trigo y producen la enfermedad de la planta.

De los experimentos hechos, á que nos referimos, se deduce en conclusión, que uno de los medios para evitar el desarrollo de la plaga es preparar el trigo que se destine á la siembra, para destruir los gérmenes que pueda contener de dicho parásito, á cuyo efecto surte excelente resultado macerar el trigo de sementera en una solución de sulfato de cobre concentrada, en razón de un kilogramo de la sal por cada cien litros de agua común, cuya operación debe durar de siete á trece horas.

El procedimiento no es costoso, y bien merece la pena que lo ensayen nuestros labradores por el beneficio que les producirá en la cosecha.

**Manera de apagar un quinqué.** — Es costumbre de muchas personas apagar los quinqués soplando por la boca del tubo, que, aparte de dejar mal olor, puede dar lugar á inflamarse, producirse quemaduras y hasta un fuego, como por desgracia observamos con frecuencia en los quinqués caseros que están alimentados con petróleo.

La manera más sencilla de apagarlos es bajando la torcida por medio del tornillo ó llave que tiene la boquilla, hasta que no sobresalga nada fuera de ésta. Así se consigue no dé mal olor en la habitación, y principalmente que no tome aire y dé lugar á inflamarse.

En este caso, por lo regular, muchas personas no saben qué hacer con el quinqué inflamado, si echar agua, si una manta ó tirarlo, dando así lugar á muchos percances. Lo que debe hacerse es tapar inmediatamente la boca del tubo con lo primero que se encuentre, un pañuelo, libro ó cualquier objeto, pues el caso es impedir la entrada de aire, y por lo tanto de oxígeno, é impedir la combustión. De este modo el aire contenido en el tubo se consume, digámoslo así, perdiendo oxígeno, y queda apagado el quinqué inflamado.

**La fermentación del pan.** — Si al hacer el pan no se pusiera en la masa un poco de levadura, sería imposible el comerle, porque resultaría una pasta dura y compacta, y además indigesta.

Por la acción de la levadura, la masa hecha con la harina experimenta las transformaciones siguientes: La fermentación panaria no es otra cosa más que una hidratación del almidón, seguida de una fermentación alcohólica, en virtud de la cual hay

desprendimiento de ácido carbónico y alcohol, que al salir entre la masa la dan esponjosidad.

Según Chicandart, esta fermentación no es producida por un *sacaronceus*. Es una transformación de una parte de las materias albuminoides insolubles del gluten en albúminas solubles primero, y luego convertidas en peptonas.

El almidón se modifica por la cocción, transformándose en su mayor parte en almidón soluble y en un poco de dextrina. Esta última se encuentra en la corteza del pan, es decir, en las partes más calentadas.

El agente de la fermentación panaria es una bacteria que se desarrolla normalmente en la pasta, y la levadura no hace más que acelerar su desarrollo.

## MISCELÁNEA

Con motivo de la reunión de varios Obispos en esta Corte para asistir á los funerales de D. Alfonso XII, se han cruzado entre los Prelados y la Santa Sede los siguientes telegramas:

## A SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII

LOS OBISPOS ESPAÑOLES CONGREGADOS EN MADRID

## TELEGRAMA

SANTÍSIMO PADRE:

Reunidos en esta Corte para concurrir, invitados por el Gobierno y por la Nunciatura Apostólica, á las solemnísimas honras, hoy celebradas en la Iglesia de San Francisco, por el alma del egregio y malogrado rey católico D. Alfonso XII (q. e. g. e.); cumplimos el gratísimo deber, antes de partir para nuestras respectivas Iglesias, de saludar con profunda veneración y amor á Vuestra Santidad, Supremo Pastor de todas las del orbe católico. Y aprovechamos la oportuna ocasión de hallarnos juntos en un lugar, para protestar á Vuestra Santidad de que en creencias y en conducta estamos todos íntima y recíprocamente unidos, é inquebrantable é incondicionalmente adheridos á la Sagrada Persona de Vuestra Santidad y á la Catedral de San Pedro, que tan gloriosamente ocupáis.

Por lo cual aceptamos, con vivo reconocimiento y filial sumisión, todas vuestras saludables enseñanzas, adhiriéndonos, con efusión de nuestras almas y muy en particular, por ser las más recientes, á las contenidas en vuestra admirable última carta al Cardenal Arzobispo de París, y en la doctísima magnífica Encíclica *Immortale Dei*; nos congratulamos, á fuer de españoles y Obispos, por el insigne triunfo moral que acabáis de obtener, como augusto pacificador de las naciones; y pedimos á Dios que, rompiendo vuestras cadenas, acelere, para bien del mundo, el anhejado de la Iglesia.

Madrid 12 de Diciembre de 1885. — Fr. Zefirino Cardenal González, Arzobispo de Toledo. — Fr. Francisco de Paula Cardenal Benevides, Arzobispo de Zaragoza. — Fr. Antolin Cardenal Monsicillo, Arzobispo de Valencia. — Fr. Benito, Arzobispo de Valladolid. — Fr. José, Arzobispo de Granada. — Fr. Ramón, Obispo de Jaca. — Fr. Narciso, Obispo de Madrid-Alcalá. — Fr. Victoriano, Obispo de Orihuela. — Fr. Vicente, Obispo de Cádiz. — Fr. Sebastián, Obispo de Córdoba. — Fr. Manuel, Obispo de Málaga. — Fr. José, Obispo de Almería. — Fr. Ciriaco, Obispo de Avila. — Fr. Mariano, Obispo de Vitoria. — Fr. Juan María, Obispo de Cuenca. — Fr. Manuel María, Obispo de Jaén. — Fr. Jaime, Obispo de Barcelona. — Fr. Antonio, Obispo de Sigüenza. — Fr. Antonio, Obispo de Teruel. — Fr. Tomás, Obispo de Zamora. — Fr. Antonio María, Obispo de Calahorra. — Fr. Fr. Tomás, Obispo de Salamanca. — Fr. Vicente Santiago, Obispo de Santander. — Fr. Tomás, Obispo de Murcia. — Fr. José Tomás, Obispo de Filipópolis, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

CONTESTACIÓN DE LEÓN XIII AL TELEGRAMA DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES.

Roma 15 de Diciembre. — Emmo. Sr. Cardenal Zefirino González, Arzobispo de Toledo. — Madrid. El telegrama enviado por su Eminencia y por sus hermanos en el Episcopado, reunidos con motivo de los funerales del malogrado Rey D. Alfonso XII, ha sido gratísimo al Padre Santo, por los nobilísimos sentimientos de adhesión y afecto á la Santa Sede y á su Sagrada Persona, expresados en

el mismo. Su Santidad envía á su Eminencia y á sus hermanos, con toda la efusión de su alma, su apostólica bendición. — EL CARDENAL JACOBINI.<sup>9</sup>

Acaba de fallecer en Cintra D. Fernando de Couburgo, Regente que fué de Portugal y padre de los reyes D. Pedro VII y D. Luis I.

Don Fernando nació el 29 de Octubre de 1816, y

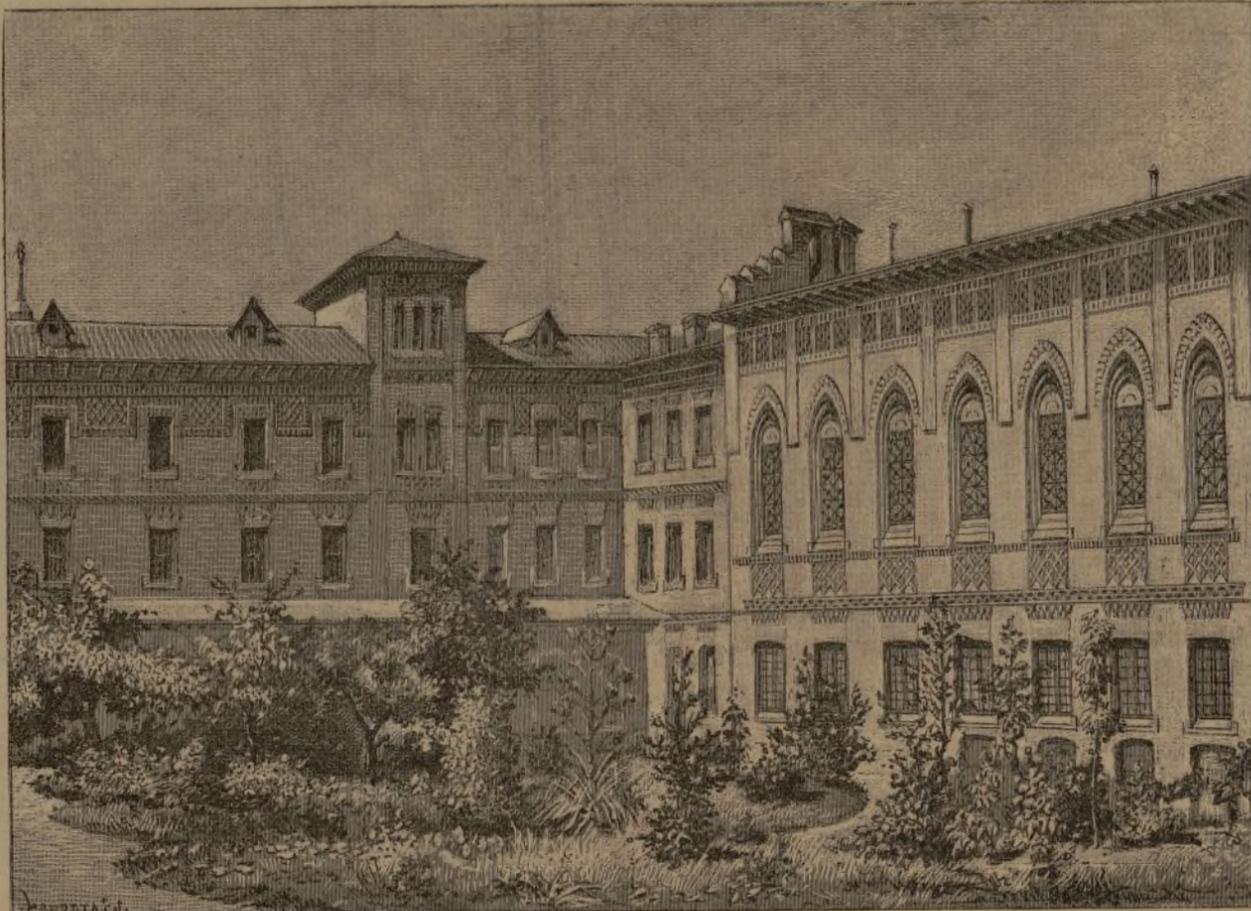
en Abril de 1836, en cuya época era duque de Sajonia, contrajo matrimonio por poder con doña María II de la Gloria, reina de Portugal, que murió en 1853.

Entonces fué nombrado D. Fernando Regente durante la menor edad de su hijo D. Pedro VII, que después ocupó el trono.

A Pedro VII, que murió muy joven, sucedió su

hermano Luis I, y desde entonces vivía retirado en su hermosa posesión de Cintra.

En 1867 contrajo matrimonio con una artista, Elisa Hensler, á quien el rey hizo condesa de Edla. Además de D. Luis, tenía D. Fernando otros tres hijos: el príncipe Augusto, que acaba de asistir á los funerales de D. Alfonso XII, en representación de su hermano; la princesa María Ana, casada con el



PATIO DEL REAL COLEGIO DE LA ASUNCION EN MADRID.

duque Jorge de Sajonia, y Doña Antonia, esposa del príncipe heredero de los Hohenzollern-Sigmaringen.

Era un notable pintor y un grabador distinguido. R. I. P.

Sobre las obras de restauración de la Catedral de Sevilla, se han publicado estos días las siguientes noticias:

Las zoteas, el nuevo pináculo y la labra y moldado de algunos antepechos calados están concluidos.

En la Giralda se continúa la reparación de la fachada herida por el rayo. Se han colocado nuevos varios remates de cantería de los cuerpos superiores que estaban completamente destruidos, y se han levantado los hierros del suelo del cuerpo de campanas, que se encuentran inutilizados.

Para la instalación de pararrayos se ha terminado el revestido de hierro del pozo (y la construcción de su cámara de registro) de la plaza del Cardenal Lluich, procediéndose actualmente á la apertura del pozo, que debe colocarse en el patio de los Naranjos.

Es muy probable que al fin se acuerde el nombramiento de una comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, para examinar todos los trabajos de restauración realizados hasta el día en la Catedral, bajo la dirección del arquitecto Sr. Fernández Casanova, y esta es la causa de no haber dado aún principio el desarme de los andamios de la bóveda del Evangelio.

También avanza, gracias á Dios, la restauración de la catedral de León, joya inestimable del arte cristiano.

Para muestra de la elocuentísima oración fúnebre pronunciada por el sabio Arzobispo de Valladolid, en las honras fúnebres de D. Alfonso XII, copiaremos este hermoso párrafo, que recuerda el estilo armonioso y castizo de nuestros clásicos:

« Vanidad de vanidades, y todo es vanidad. Tal es la frase de triste desengaño que la experiencia propia arrancó al corazón y á los labios de un gran Rey. El mundo, en sus errados juicios, le tenía por feliz. Era Monarca, dominador pacífico de numeroso

pueblo, poseía inmensas riquezas, veíase admirado y aplaudido por su singular sabiduría; no negó á su cuerpo género alguno de goces, y sin embargo, decía y repetía con la convicción profunda de cruel desengaño: todo es vanidad y aflicción de espíritu.

» ¡Ah, señores! No es esta la palabra de un hombre sólo: es la voz del género humano que la repite sin cesar desde el día en que, cediendo á inspiración satánica, apartó los ojos y el corazón de Dios, su principio y su fin, y los fijó en la tierra. Ambicionando ser como Dios, con independencia de él, dice San Agustín, vino á caer sobre sí mismo. Pero en sí mismo no encuentra el tesoro deseado, y buscándole cae sobre las criaturas. ¿Cómo hallará en ellas, que le son inferiores, lo que no encuentra en su propio sér, que en admirable compendio reúne lo que es perfección de todas?

Ser grande, ser feliz, ser más de lo que es, y para ello libertarse de cuanto humilla al orgullo, y mortifica á la sensualidad, poseer un bien que le produzca hartura, levantarse sobre sí mismo y sobre los demás en todo orden. He aquí el problema. ¿Cuántas lucubraciones de renombrados filósofos para resolverle! En vano: el afán de cada día evidencia la inutilidad de los esfuerzos en el día que pasó. Desde el momento en que las pasiones se sobrepusieron á la razón, y los deseos del hombre se desordenaron, perdió la luz divina, y anda en seguimiento de fantasmas que huyen de él cuando cree abrazarlas, dejando un vacío que no se llena, una ansiedad que atormenta, un desengaño que desespera.

» Con inspiración divina decíalo el Profeta: toda carne es heno, y toda su gloria como flor del campo: se secó el heno, y cayó la flor, porque el espíritu del Señor sopló en él. Un pesado yugo oprime á los hijos de Adán desde el día en que salen del seno de su madre hasta el de su sepultura en el seno de la madre de todos, los pensamientos de su espíritu, los temores de su corazón, la expectación de lo que sucederá y el día en que todo se acaba. Desde el que se sienta en trono hasta el que yace sobre ceniza, desde el que viste púrpura hasta el que se cubre con lino crudo, el furor, la envidia, la inque-

tud, las rencillas, la ira porfiada, el temor de la muerte sobresaltan á su alma, aun en el lecho mismo, durante el sueño de la noche, en el tiempo del descanso. Esta es la muerte de toda carne.

» Formando eco de estas frases un gran filósofo, que también aspiró á satisfacer su hambre y sed de felicidad y de grandeza con cuanto engañosamente la promete, exclamó, levantando á lo alto sus ojos iluminados por la luz del Cielo: ¡Nos creaste, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti! En Dios sólo, señores, está la felicidad; El es el fin del hombre, el término legítimo de sus aspiraciones, el único bien universal, infinito y eterno. Fuera de Él nada hay que á la vez pueda satisfacer á todos, nada que no sea limitado, nada que sea eterno, nada superior al hombre y que pueda levantarle sobre lo que es y darle dicha cumplida. Acercarse á Él por la fe, unírsele por el amor, poseerle en plena paz, he aquí la grandeza y la felicidad que colocan al hombre sobre las miserias de la vida.

» Porque hay muchos que, cerrando los oídos á estas enseñanzas de la fe y á la luz de la razón y la experiencia, consideran la felicidad como patrimonio exclusivo del que ocupa altos puestos y ejerce el poder, ó nada en la abundancia y vive en el regalo. Dios les llama de tiempo en tiempo á contemplar ejemplos que dicen á todos: la majestad del poder y el esplendor de la gloria terrena, sin librar de los dolores comunes á la humanidad, someten á dolores más profundos, á pruebas más amargas. Dichoso quien, sufriendolas, se sobrepone con corazón magnánimo y las convierte en caudal de virtudes que preparan corona de inmortalidad. Dichoso quien, considerándolas, bendice á la Providencia, que ha puesto ley de compensación entre goces y penas de la vida, y aprende á sobrellevar las suyas, adorando á Dios, que le humilla para exaltarle en día eterno.»

FIN DEL TOMO VIII.